



# COMBATE



## UCD contra las autonomías

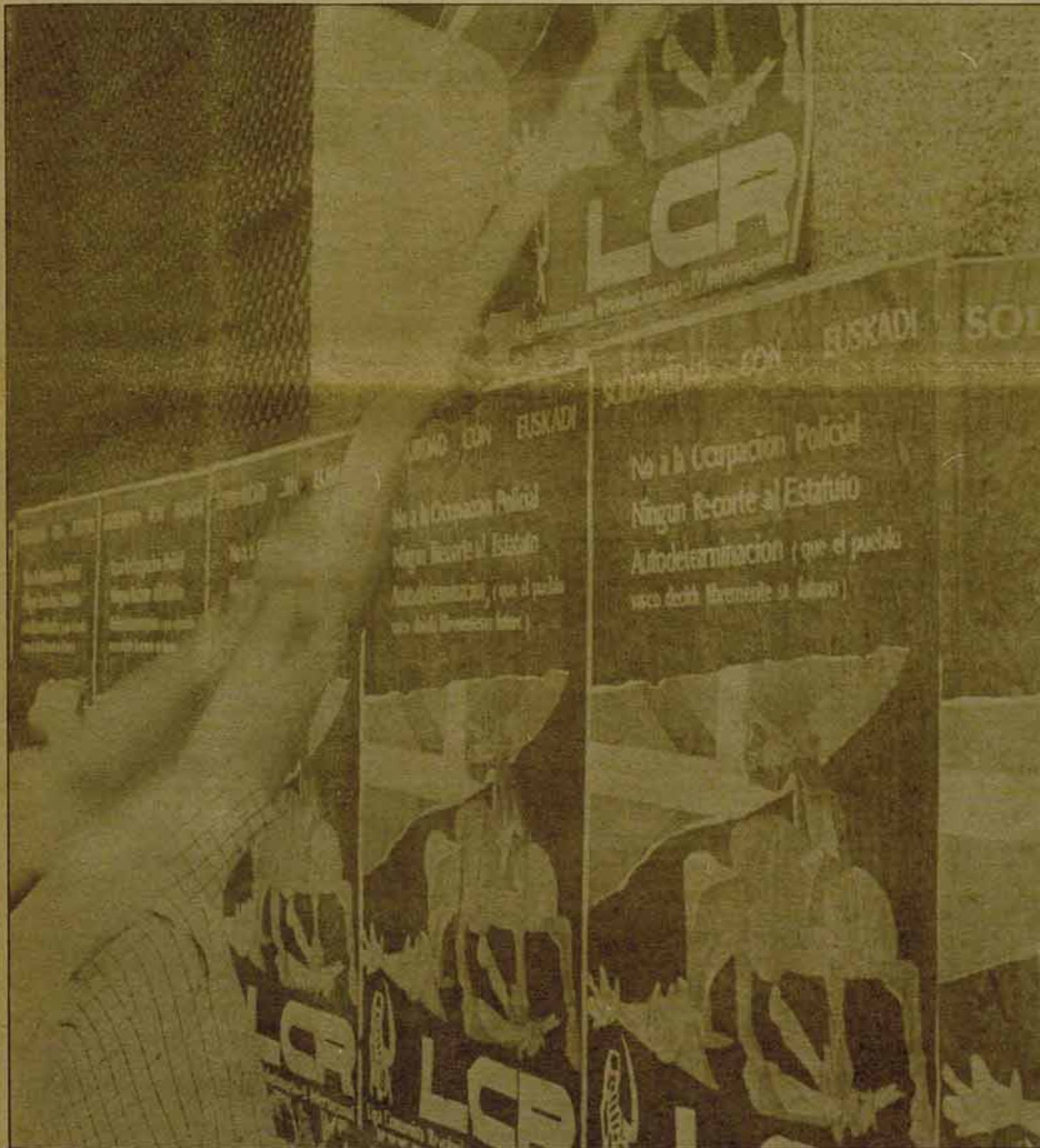


FOTO: COMBATE MANTILLA

### Germán, ¡nosotros no olvidamos!



El próximo día 8 hará un año que nuestro camarada Germán Rodríguez cayó muerto por disparos de la Policía. Ligtas horas antes esta había desalojado brutal, salvajemente, la Plaza de Toros de Pamplona. En la manifestación de protesta contra esa agresión Germán recibió un tiro en la cabeza. Los responsables de su muerte y de los actos vandálicos en Pamplona siguen en sus puestos, todo lo más alguno ha cambiado de ciudad, constituyendo esa cotidiana amenaza de nuevos Pamplona que los pueblos del Estado español, y particularmente Euskadi, han sufrido este año: San Sebastián, Rentería, Mondragón, Parla, Barcelona, Valencia...

El pueblo no lo olvida. Garantizar las libertades democráticas y ampliarlas exige como condición proseguir la lucha por la depuración de todos los mandos fascistas, golpistas e implicados en la represión, por la exigencia de responsabilidades de sus actos. En esa lucha continuamos.

### El Gobierno mantiene su cerco a los ayuntamientos de izquierda

Extender la "desobediencia civil", elaborar unas Bases de Ley de Régimen Local democráticas, único camino para combatir la política del Gobierno de UCD. Esto es lo que proponen los concejales de LCR a todos los partidos obreros con presencia en los Ayuntamientos.

Pág. 5

## ¡Ninguna injerencia en los Estatutos vasco y catalán!

### El día 11, luchar unidos y no pactar

Por un Estatuto de los trabajadores, elaborado por los sindicatos. Por la retirada del Estatuto de UCD.

Sus enmiendas niegan la soberanía y las competencias

# UCD a saco contra las autonomías vasca y catalana

Pese a afirmar que reconoce la "voluntad de fidelidad a los principios constitucionales" del Estatuto de Autonomía Catalán, las enmiendas de UCD han entrado a saco contra cualquier expresión de soberanía, contra todas las frases que decían o insinuaban que el poder de los órganos autonómicos emanaban del pueblo, contra las competencias más importantes. Del Estatuto Vasco mejor no hablar; entre veladas amenazas de sables y tanquetas desde diversos

medios de prensa, las enmiendas centristas no dejan títere con cabeza a lo largo de todo el Estatuto aprobado en Guernica.

Los resultados de esta situación pueden ser muy graves los próximos meses. Para analizarlo, COMBATE ha entrevistado a Pau Pons y Ramón Zallo, miembros de la dirección y portavoces públicos de nuestro partido en Catalunya y Euskadi, respectivamente.



"UCD trata de dejar claro que sólo hay una soberanía nacional, la española".

## Catalunya

### La crisis del Estatut es también la de la "unidad catalana"

¿Cómo debe interpretarse eso, casi, "obsesión" de UCD por eliminar del Estatuto de Sau cualquier referencia a la "voluntad soberana" del pueblo catalán? ¿Por qué esa "persecución al último párrafo del preámbulo, apartados 1 y 3 del artículo 1, etcétera.?

Los desacuerdos de UCD con el Estatuto catalán no encuentran explicación en sí mismos. Hay que realizarlos enmarcados en el proceso de conjunto que será la discusión de los dos primeros Estatutos, el vasco y el catalán. Los parlamentarios (el PSC y el PSUC tienen mayoría en la Asamblea de Parlamentarios) han llevado adelante una estrategia llamada de "unidad catalana" que los coloca hoy en manos de UCD a merced de la "tolerancia" o de la intransigencia del gobierno. La UCD precisa asegurar sus posiciones políticas en Catalunya para atacar a fondo el Estatuto Vasco y confiar en que los parlamentarios catalanes se prestarán a negociar el redactado del Estatuto de Sau. De ahí los motivos de desacuerdo del artículo 1, donde UCD trata de dejar claro que sólo hay una soberanía nacional: la española, y que de la voluntad del pueblo catalán no nace ningún poder constitucional legítimo. Los Diputados y Senadores de los partidos obreros mayoritarios han eludido la ofensiva por afirmar la soberanía nacional de Catalunya en la elaboración del Estatut y ahora se encuentran a la defensiva ante el ataque de UCD para negar explícitamente cualquier soberanía nacional que no sea la española.

¿Qué interés tiene la UCD en imponer la organización administrativa y territorial de las provincias y cargarse el proyecto de ordenación territorial que contiene el Estatut de Sau: las comarcas, las mellerías, etc.?

Históricamente la provincia ha sido una forma de organización política y administrativa artificial y centralista, ajena a cualquier tradición catalana. Así, nacieron formas de poder político directamente vinculadas al poder central: las Diputaciones Provinciales, las Delegaciones Provinciales de los Ministerios, etc.

La redacción del Estatut de Sau ha hecho una reclamación tímida de las mellerías (agrupación de comarcas) como forma de división electoral. UCD está dispuesta a cargarse este aspecto. ¿Por qué? Por tres razones:

1.- La división comarcal de 1934 pretende acercar al máximo los centros de decisión política al pueblo y favorecer una amplia participación democrática. De hecho esta organización territorial no se puso en marcha hasta 1936 para organizar el colectivismo económico en plena crisis revolucionaria. La recuperación de la comarca con todas sus funciones políticas y económicas significaría un duro golpe al poder centralista y sus instrumentos en Catalunya.

2.- Pero no sólo en Catalunya; si la UCD cede en la organización territorial y administrativa de una nación, tiene que acabar cediendo en otras. La puesta en marcha de regímenes de radiación política territorial diversos sería la mejor demostración práctica de la diversa realidad nacional existente y de la imposibilidad de encorsetarla en el título 8.º de la Constitución. De un modo u otro, la idea de que cada nación debe darse su Constitución podría avanzar rápidamente en la conciencia de las masas.

3.- Por último, la aplicación de un sistema electoral de proporcionalidad casi estricta sobre

pequeñas unidades territoriales (9 mellerías, en lugar de 4 provincias) daría una representación mucho más fiel del voto popular en la composición del Parlament. La burguesía no ha renunciado a arrebatarle la mayoría electoral en Catalunya a los partidos obreros. Para ello, confía, sobre todo, en minar su influencia política, pero la desproporción del sistema electoral puede serle también de gran ayuda.

¿Cómo debe valorarse la actitud de los partidos políticos catalanes ante este cúmulo de enmiendas de UCD y la evidencia de graves recortes que va a ocasionar al Estatut de Sau?

La actitud de los principales partidos parlamentarios PSC, PSUC, coincide en lo esencial: entrar en negociación con UCD para salvar lo posible del Estatut y apoyarse, para ello, en el voto favorable que en su día, les dio la UCD catalana. Por parte de los partidos burgueses como CDC, esta posición no es extraña. Si su planteamiento excluye siempre cualquier enfrentamiento con UCD la persistencia de una mayoría electoral obrera y su reculada en votos han contribuido notablemente a enfriar sus ansias "nacionalistas". Cualquier planteamiento de enfrentamiento con Madrid es contradictorio con el proyecto que la dirección de CDC de buscar un nuevo equilibrio con el PSC y tratar de marginar al PSUC.

El PSUC y el PSC se disponen a hacer frente a los recortes del Estatut con una actitud "negociadora". Dicho de otro modo, se resignan a tratar de evitar los recortes a los que UCD quiera renunciar y aceptar los que UCD (mayoritaria en las Cortes) considere irrenunciables. La vieja consigna de la ENTESA "que no retallen l'Estatut" (que no recorten el Estatut) se ve sustituida por un "negoem els retalls del Estatut". Al dar su voto afirmativo sin reservas a la Constitución, los diputados obreros reformistas aceptaron el derecho a las Cortes a intervenir en la elaboración de los Estatutos.

¿Cómo está reaccionando ante todo esto el pueblo catalán?, y ¿cuál va a ser vuestra actividad, la de ICR, en estas condiciones?

Los diputados del PSC y el PSUC impulsaron una elaboración del Estatut por la Asamblea de Parlamentarios sin ninguna forma de debate popular, ni mucho menos de participación. Consiguieron con ello evitar que el "consenso" creado, se viera impugnado desde el movimiento. El referéndum constitucional (más del 40% de rechazo) fue una primera muestra de que el Estatut se enfrentaba al escepticismo de importantes sectores de masas. Sin embargo, este escepticismo no se ha traducido, hasta hoy, en un rechazo al Estatut de Sau ni en una mayor credibilidad de las propuestas alternativas. El 23 de abril, el lema "volem el Estatut ara y sin retalls" (queremos el Estatut ahora y sin recortes) tampoco fue contestado por el movimiento. Aparentemente los partidos reformistas estaban consiguiendo que se aceptara el consenso. Esta situación ha durado mientras que UCD no se ha pronunciado en torno al Estatut. Ahora ha llegado la hora de la verdad: o bien los partidos reformistas reconocen el carácter capitulador de la política de "unidad catalana" entrando en una vía de negociación con alguna movilización ineludible (tipo 11 de septiembre) o bien, emprenden la movilización contra los recortes, lo que supone romper la famosa "unidad catalana".

## Euskadi

### "El Estatut de Gernika ni por su contenido ni por su forma responde al interés de Euskadi"



"Expresiones amplias de solidaridad de los trabajadores del resto del Estado con Euskadi, contra la ingerencia del poder, valdría más que miles de pronunciamientos del propio pueblo vasco".

El PNV y otras fuerzas firmantes han manifestado que el de Guernica es un Estatuto de mínimos. Por su parte, los motivos de desacuerdo de la UCD suponen la negativa a las partes fundamentales de autonomía de Estatuto. ¿Cómo prevees el proceso negociador?

Yo resumiría en cinco los elementos de tensión que van a combinarse:

Los puntos de partida son extremos dentro de la lógica interpretativa de la Constitución. El PNV es un partido burgués con una opción negociadora y determinado a hacerse cargo de una parcela de poder en Euskadi; pero se trata de un partido burgués particular y sensible a la presión de su base, presionada a su vez por el nacionalismo radical. La propia burguesía centralista está dividida sobre la línea negociadora, el movimiento de masas vasco va a seguir muy de cerca, incidiendo directamente en el proceso negociador, y lo va a hacer desde el ala radical que defiende la autodeterminación, hasta el ala mayoritaria que piensa que el Estatuto de Gernica, recortado, pero no desnaturalizado, constituye la última intentona de un lado, pero la única vía de otro. Finalmente la actividad etarra, en y fuera de Euskadi, el tiempo que nos aísla aún más a los vascos, y, además, da bazas a la UCD, va a recordar lo crítico del problema de Euskadi.

Hablemos del movimiento obrero y popular. Las amenazas de recortes profundos del Estatuto e incluso las amenazas implícitas de intervención militar, van a desarrollar una gran conciencia anticentralista. ¿Qué dinámica de movilizaciones puede abrirse?

En Euskadi hay dos dinámicas de lucha en el momento contra el centralismo. Por un lado una línea y un sector mayoritario que quiere hacer la experiencia negociadora y de un estatuto similar al de Gernika; una línea que influye, además en los sectores mayoritarios de la clase obrera a pesar de estar protagonizado por el PNV (franqueado, eso sí, por el PSOE, EE y PCE). Esta línea teóricamente va a protagonizar la calle y la toma de posturas. Pero por otro lado, hay una línea con influencia de masas hegemonizada por el nacionalismo radical y el KAS, que plantea una vía alternativa, rupturista, con una orientación correcta por la autodeterminación, pero también con serios peligros aventureristas. Tanto por su influencia y su actividad como porque las agresiones represivas van a continuar, este sector del movimiento va a expresarse, también, en la calle, diferenciando su opción política y radicalizando la situación en su conjunto. Estos son los datos.

La situación va a tender así al enfrentamiento con el centralismo y con el gobierno sin que puedan preverse dinámicas ulteriores.

¿Cómo se valora, cómo se ve hoy desde Euskadi, la actitud del movimiento obrero del resto del estado ante la opresión nacional que sufre el pueblo vasco?

La UCD ha conseguido aislar parcialmente Euskadi al tiempo que aquí vivimos una situación de acoso policial creciente. En ello tienen una gran responsabilidad los partidos obreros reformistas que votando leyes antiterroristas y convocando manifestaciones anti-ETA, han colaborado en la gravísima intoxicación ideológica que incluso se puede apreciar hasta en hechos cotidianos (ruedas pinchadas de coches con matrícula de Bilbao o San Sebastián).

Cuenta a favor de la solidaridad con Euskadi el hecho de que la represión y la lucha contra la misma, no son un fenómeno exclusivo vasco. Ahí están Parla y Valencia. Y por otro lado, la problemática nacional y regional afecta al conjunto de los pueblos del Estado, lo que ha de permitir ganar su apoyo solidario con Euskadi.

Es preciso lograr expresiones de solidaridad de la clase trabajadora para con el pueblo vasco, para romper este aislamiento parcial y para que los trabajadores corten de raíz las tenazas del centralismo. Lograr expresiones amplias de solidaridad de los trabajadores del resto del Estado con Euskadi durante este periodo de negociación del Estatuto, frente a cualquier intento de ingerencia del poder central, valdría más que miles de pronunciamientos del propio pueblo vasco. Por otro lado, hay que presionar de forma dura al PSOE y al PCE, para que en ningún caso se alineen con la UCD y en cambio, busquen la solidaridad del movimiento obrero contra la opresión nacional, no sólo de Euskadi, sino contra cada una de las nacionalidades y pueblos del Estado.

LKI no está de acuerdo con el Estatuto de Guernica. Entonces qué actitud mantiene ante las ingerencias centralistas con el Estatuto y cómo se combina esta actitud con las críticas que mantiene sobre él?

LKI va a desarrollar una campaña que va a combinar dos ejes: la lucha por la autodeterminación y la lucha contra las ingerencias centralistas. En ese marco explicaremos que el Estatuto de Gernika ni por su contenido, ni por su forma de elaboración, ni por la dinámica de recortes que las fuerzas que lo apoyan ha abierto, responde a las aspiraciones del pueblo vasco. LKI va a reabrir el debate público en torno al Estatuto y seguirá planteando su reelaboración.

Pero no ignoramos que este es un momento clave de la lucha de masas contra la opresión nacional, nosotros buscaremos una lucha común contra el centralismo con las masas y partidos que apoyan el Estatuto de Gernika, contra cualquier ingerencia o recorte. Al mismo tiempo que buscaremos desarrollar la actividad autónoma en algunos casos y dentro de ese movimiento amplio en otros, de la corriente que propugna la autodeterminación de Euskadi. Porque esta es la única salida política realmente democrática para nuestro pueblo.

**COMBATE**

Redacción y Administración  
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID - 4  
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas  
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

Solidaridad con Euskadi

# LCR desarrolla una intensa campaña

En los números anteriores de COMBATE informamos ya de la campaña de "Solidaridad con Euskadi" emprendida por LCR en todos los pueblos del Estado español. Informábamos, por ejemplo, de la manifestación unitaria LCR, MC-OEC, OCE (BR) que arrastró más de 3.000 personas en Barcelona.

También en Cataluña cabe destacar la propuesta de nuestro concejal de Sant Boi, Miquel Puig, de que su Ayuntamiento se pronunciase contra cualquier injerencia del poder central en el Estatuto vasco, por el derecho a la autodeterminación, la retirada de las FOP de Euskadi y la denuncia de los hechos de Tudela que costaron la vida a Gladis del Estal; asimismo nuestro camarada propuso realizar un acto de solidaridad con Euskadi invitando a las fuerzas de izquierda, tanto las que suscribieron el Estatuto de Gernika como las que no lo hicieron (LKI y Herri Batasuna). La propuesta de Miquel no fue aceptada tal cual; la posición del Ayuntamiento quedó en una simple posición de solidaridad y si se realizó un acto, pero sólo con la presencia de partidos favorables al Estatuto de Gernika (PNV incluido). Al menos, nuestra presión sirvió para que algo se hiciera.

Durante estos días se está reparando por todo el Estado una declaración del Comité Ejecutivo de LCR en solidaridad con Euskadi y bajo las consignas de "Ningún recorte al Estatuto, Autodeterminación y Fuera las FOP". Esta declaración se ha editado a 50.000 ejemplares.

Se han editado también carteles como el que aparece en este mismo COMBATE. Particularmente en Madrid su distribución ha sido muy importante. La ciudad de Madrid, incluida la "zona nacional" de Serrano, Goya, etc., está plagada de carteles de solidaridad con Euskadi. Muchos de ellos, sobre todo en las zonas "residenciales", han sido ya

arrancados con rabia. Pero aún a girones, la ikurriña aquí, la palabra solidaridad allá, el fuera la FOP en otro sitio, siguen clamando esa solidaridad.

Diversos actos han sido ya realizados en Madrid en esta campaña. Cada organización de la LCR tiene la obligación de dar un mitin o charla sobre el tema: comenzó la organización de Banca el martes 26; el jueves 5 lo hará la del barrio de Canillejas, la del pueblo de San Fernando; el miércoles la organización Madrid-Centro da la suya en los locales del partido de Augusto Figueroa, etc., etc. Cabe destacar que el día 7, a las 5 de la tarde, se inaugura el local de LCR en Getafe, este local llevará el nombre de nuestro camarada Germán Rodríguez, muerto por la policía el pasado año en Pamplona; la inauguración del local se realizará con un acto de solidaridad con Euskadi. Finalmente el fin de semana —en lugar aun sin concretarse realizará un mitin central al que se invitará, además de a LKI, a otros partidos y organizaciones vascas de izquierda.

En Alicante se celebra mañana, día 3, el juicio contra tres camaradas de LCR por haber manifestado que la muerte de Germán el pasado año fue un asesinato (informábamos ya de este juicio en el número de COMBATE anterior). En protesta de este juicio y apoyándose en su denuncia, la LCR viene desarrollando una amplia campaña de solidaridad con Euskadi. En concreto, hoy a las ocho y media de la tarde habrá una concentración ante el

Gobierno Civil por la libertad plena de nuestros tres camaradas y en solidaridad con Euskadi. La concentración está convocada por LCR, MC-OIC, USO, CNT y STEA. Para mañana por la mañana, la LCR ha convocado otra concentración ante el Juzgado.

En Aragón la campaña se desarrolla con una importante actividad de todos nuestros camaradas. El próximo día 4 se realizará un mitin central en Zaragoza en el que junto a los dirigentes de LCR de Aragón intervendrán Txema Balbás (LKI), Yosu Osteriz (Herri Batasuna) y Serrano Izko (Euskadiko Ezkerra). Así mismo la LCR de Aragón ha pasado para su firma una carta de solidaridad con el pueblo vasco, dirigida a las organizaciones obreras y populares y a los medios de comunicación de Euskadi. En la carta se dice que "no puede existir un Aragón libre con una Euskadi oprimida", se denuncia la represión política y policial del pueblo vasco y se acaba afirmando: "por encima de quienes quieren dividirnos, un saludo solidario del pueblo de Aragón". En la carta se exige que no haya injerencia alguna en el Estatuto vasco, que se le reconozca la autodeterminación y que acabe la represión. Esta carta ha sido firmada ya por más de 500 personas, entre ellas dirigentes de LCR, MC-OIC, CC.OO., UGT y militantes y cuadros intermedios del PSOE y del PCE.

También en Galicia se ha iniciado una campaña similar de recogida de firmas en solidaridad con Euskadi.

En otros puntos del Estado se desarrollan también iniciativas; de ellas daremos cuenta en el próximo número de COMBATE.

Entretanto hay que redoblar los esfuerzos en esta campaña.



Un nuevo partido para una vieja política

## Unificación PTE-ORT

Por fin, después de un camino bastante tortuoso y lleno de acercamientos y rupturas, se ha producido la fusión entre dos partidos que agrupan a un sector importante de trabajadores que siguen buscando una alternativa política organizada frente al PSOE y al PCE.

A falta del conocimiento de las resoluciones aprobadas, una primera impresión se desprende de lo que ha podido trascender de la reunión: la fusión se ha producido más en torno a una simple reafirmación de las bases ideológicas (referencias a Mao y al "marxismo-leninismo" en general) e históricas ("reconstruir el partido de José Díaz" de la corriente que representan, que a partir de un balance político de la línea aplicada en los últimos años y de su definición ante la situación actual.

Las semejanzas entre las líneas de ambos partidos explican la existencia de razones suficientes para su fusión, una

vez constatada la imposibilidad de acceder cada uno por separado al Parlamento. Sin embargo, los distintos orígenes y evolución debían haber favorecido un debate intenso que, desde luego, no ha salido a la luz pública. ¿Por qué se produce de pronto el acuerdo en torno a una misma interpretación de la "teoría de los tres mundos"? ¿Por qué no se hace un balance de su escisión de CC.OO. y de la posterior configuración de la CSUT y del SU? ¿Por qué renuncia el PTE al reconocimiento de las "corrientes de opinión", hecho en su pasado congreso, abrazando ahora acriticamente la concepción de la dirección de ORT? ¿Cuál va a ser la política del nuevo partido en la próxima etapa: convertirse en una fuerza cada vez más próxima a la política vehiculizada por PSOE y PCE? o cambiar de rumbo orientándose hacia una crítica práctica y no sólo "ideológica", del reformismo?

Mucho nos tememos que el carácter plebiscitario del Congreso y el rechazo abierto del reconocimiento de los derechos de tendencia y fracción revelen las grandes dificultades que existirán dentro del nuevo partido para que puedan expresarse las voces discrepantes con la política de la dirección unificada. Y, desde luego, ejemplos como los de Aranjuez o Estepona, o la actuación de CSUT y SU en el 1.º de Mayo último, están ahí para demostrar cual va a ser esa política: buscar las palancas de apoyo que las permitan llegar a ser reconocidos como fuerza necesaria dentro del "arco constitucional", aún a costa de romper la unidad de la izquierda.

En todo caso, un próximo análisis de las resoluciones del Congreso servirá para precisar esta primera valoración.

G. FERRER

## Editorial

### ¡Ninguna injerencia en los Estatutos de Autonomía!

Las enmiendas presentadas por UCD a los Estatutos vasco y catalán expresan claramente la voluntad del partido centrista de arrasar de arriba a abajo los textos refrendados por los parlamentarios de ambas nacionalidades en Gernika y Sau. En lugar de una serie de enmiendas, en el sentido usual del término, lo de UCD es un rechazo de plano a esos Estatutos. Este enfrentamiento directo entre los textos de las Asambleas de Parlamentarios y el partido del Gobierno (o sea, el Gobierno y la mayoría parlamentaria) marcan el terreno de la negociación que ha comenzado ya.

Podremos encontrarnos con que UCD cede en determinadas cosas parciales. Pero esto es muy secundario. Lo que interesa de verdad, los objetivos hacia los que los centristas han dirigido toda su batería pesada (y la no menos pesada de las amenazas de ruido de sables y tanques) son las afirmaciones de voluntad popular ("los poderes de la Generalitat emanan del pueblo catalán") y las competencias autonómicas en Orden Público, Hacienda, Educación y Justicia, fundamentalmente.

Ante estos dos tipos de problemas, las medias tintas pueden escribir bellas frases de compromiso, pero no, desde luego, encontrar caminos "intermedios" realizables. Así, los poderes de la Generalitat o emanan del pueblo catalán o emanan (son cedidos) de las Cortes españolas; se puede hacer una frase que lo diga todo, pero en el momento de conflicto, ¿quién de las dos tendrá el poder sobre la Generalitat? Se pueden, también, encontrar fórmulas para que las FOP sean sustituidas y, al mismo tiempo, no sean sustituidas por la policía autonómica vasca; pero serán suficientes cuatro o cinco manifestaciones "fuertes" de los trabajadores y las masas vascas para descifrar el jeroglífico de la fórmula y saber si se hizo o no el "que se vayan".

UCD ejerce ya, y va a seguir haciendo, toda la presión del aparato estatal para recortar esos Estatutos a su medida ultra-centralista. Es normal, es la lógica actitud de la derecha centralista y neofranquista. Lo grave es que todos los indicios apuntan a que las burguesías nacionalistas de Gariacotxa y Pujol y también —lo que resulta cualitativamente más grave aún— las direcciones del PSOE y del PCE, están dispuestas a ir a la búsqueda de fórmulas intermedias mediante negociación y consenso. Grave, porque esas fórmulas sólo son factibles bajo el triunfo de las tesis centralistas de UCD. Grave, porque quienes redactaron ya unos textos de Estatuto recortados con la navaja constitucional, serán con esa actitud protagonistas y cómplices de un nuevo navajazo contra el ejercicio democrático de la soberanía de catalanes y vascos.

UCD repite y repite sus argumentos anti-autonómicos con frases aparentemente democráticas. El principio que debe regir las autonomías —dice— es el de la solidaridad entre todos los pueblos. Pero los vínculos de solidaridad que UCD establece entre los diversos pueblos del Estado no son sino su apoyo a la CEOE, su envío de guardias civiles o brigadas especiales contra Parla y Rentería, contra Valencia y Barcelona. Su defensa de la "solidaridad" no es sino la de continuar la represión y la opresión. Los pueblos, todos nuestros pueblos serán solidarios, estrechamente solidarios cuando sean libres; cuando Euskadi y Catalunya, Galicia, Canarias y el País Valenciá puedan establecer libremente sus relaciones con los demás pueblos del Estado, entonces sí habrá una gran solidaridad. Y será una solidaridad contra los Suárez centralistas de este país. Y esa solidaridad será la base para barrer todas las cercas antidemocráticas tendidas por este Gobierno en torno a los trabajadores y pueblos: la cerca de la prohibición de la libre expresión, del derecho de huelga sin restricciones, de los derechos de jóvenes y mujeres... Evidentemente, una solidaridad así no interesa al Gobierno. La solidaridad que propugna UCD equivale pura y simplemente al fomento de los sentimientos opresores, de "gran nación", de la "España Una" de antaño, sobre las nacionalidades. La solidaridad de UCD frente a Euskadi y Catalunya es una flecha envenenada que se clavará después contra los corazones de todos los pueblos, recortando en todos ellos la autonomía, profundizando el enfrentamiento entre unos y otros.

Y UCD argumenta, también, con la Constitución en la mano, como un sable... mientras hace que determinada prensa deje a las claras que si ese sable no basta, habrá el otro, el de "cuando no hay más remedio". Dijimos en su día: "esta es una Constitución en la que no cabe la soberanía de las nacionalidades" y estuvimos contra ella. Dijimos en su día "UCD va a hacer un uso ultraderechista de una Constitución a la que PSOE y PCE le han respaldado con su consenso" y llamamos a decir NO. Se nos dijo "estáis votando lo mismo que Blas Piñar". Y nosotros contestamos: "los trabajadores y pueblos del Estado sabrán distinguir a la postre entre nuestro voto y el de los fascistas". Hoy los fascistas se apoyan en esa Constitución para bramar contra los Estatutos de Sau y Gernika. Y, desgraciadamente, las direcciones del PSOE y PCE siguen atados a ella. No somos nosotros los que, a la hora de la verdad, convergemos con Blas Piñar. Hay que dar una solución política justa, democrática a las nacionalidades, la autodeterminación. Sin ella la igualdad entre los pueblos no se hará realidad. Pero incluso a un nivel más mínimo, la Constitución se utiliza como ariete contra unos Estatutos que ni siquiera recogen ese derecho a la autodeterminación. Entonces hay que ser claros y hay que decir: ninguna injerencia de las Cortes, del Gobierno o de los "poderes facticos"; ratificación de los Estatutos tal y como están, sin argumentos de que superen o no el techo constitucional.

Desgraciadamente, oímos en boca de Felipe González afirmaciones que parecen de Suárez: "hay que abordar la negociación con espíritu de ausencia de privilegios, incremento de la solidaridad, respeto a la Constitución y mantenimiento de la unidad de España", denunciando con este argumento a los "que sostienen que a su proyecto de Estatuto no se le tiene que quitar ni una coma". Felipe arremete, con Suárez, incluso contra sus propios camaradas del PSE de Euskadi y PSC de Catalunya.

Los trabajadores de todo el Estado deben luchar y movilizarse para impedir cualquier injerencia en los Estatutos vascos y catalán. En Euskadi y Catalunya nosotros hemos criticado y combatido esos Estatutos porque no recogían el derecho a la autodeterminación y no habían sido elaborados con la democrática participación de ambos pueblos. Pero la LCR está dando una verdadera lección de lucha por la democracia, batiéndose el cobre contra cualquier recorte de estos Estatutos, porque eso supondría una nueva agresión a Euskadi y Catalunya, porque el contenido de la autonomía e incluso la forma de organizarla debe depender de los pueblos vasco y catalán. Porque la tarea de los trabajadores de todo el Estado es combatir cualquier ataque centralista a las nacionalidades.

Y si hoy no se da un paso adelante importante en esta tarea, UCD tendrá mañana las manos libres, sea para imponer Estatutos ridículos a las demás nacionalidades y regiones, sea para —si no hay otro remedio— enviar los sables contra Euskadi. O para las dos cosas.

# El gobierno mantiene su cerco a los ayuntamientos de izquierda

En la actualidad, junto a un gran vacío legal, perviven un buen número de normas sobre los municipios heredadas del franquismo, que entran incluso en contradicción con el Art. 140 de la Constitución que "garantiza la autonomía de los municipios". El Gobierno de UCD convierte su propia Constitución en papel mojado aprovechando la fal' de una Ley de Régimen Local democrática para recortar constantemente las competencias de los Ayuntamientos donde la izquierda es mayoritaria. ¿Cómo responder a esta intromisión del Gobierno y de los gobernadores civiles?

## La "desobediencia civil"

No sólo en Euskadi, sino en todo el Estado, está abriéndose camino a un funcionamiento autónomo de muchos Ayuntamientos. Debemos extender al máximo este fenómeno allí donde haya concejales revolucionarios y exigirlo en todas partes a los concejales obreros. Esta desobediencia civil se concreta en un funcionamiento abierto a los vecinos de todos los órganos municipales: plenos, comisiones de trabajo, comisión permanente; los vecinos deben tener derecho a voz a pesar de lo que dispongan las órdenes del Ministerio del Interior y los gobernadores. Los concejales obreros deben recoger todas las propuestas vecinales y luchar en los plenos porque las reivindicaciones de los trabajadores queden satisfechas en la actuación y en los presupuestos municipales.

Es necesario democratizar los Ayuntamientos y dar participación activa a los vecinos, y hay que hacerlo ya, en la práctica, sin esperar a que las Cortes elaboren una nueva Ley del Régimen Local.

Pero, aún más, esta práctica democrática ha de ser el marco en el que tanto los concejales obreros como las organizaciones populares realicen un debate profundo sobre el tipo de legislación local que queremos, para defender desde los Ayuntamientos nuestros intereses de clase. Debemos hacer llegar las propuestas fruto de este debate a los diputados obreros para que las defiendan en las Cortes y se neguen a todo tipo de

acuerdo con la derecha que perjudique los intereses de los trabajadores como habitantes de los pueblos y ciudades.

## Romper el cerco legal de UCD

Junto a todo esto, hay que exigir la derogación inmediata de los restos de la legislación franquista. Asimismo, debe institucionalizarse este funcionamiento democrático PROMULGANDO YA CARTAS MUNICIPALES, que sentando el principio de "control popular sobre el funcionamiento de los Ayuntamientos" sean un precedente de factores a la hora de que las Cortes elaboren una nueva Ley municipal. Los Ayuntamientos, amparándose en el Art. 140 de la Constitución que las confiere "personalidad jurídica plena", deben forzar la actual situación promulgando Cartas Municipales y tantas Ordenanzas como sean precisas para un funcionamiento autónomo y democrático, aprovechando las contradicciones existentes entre la maraña legal heredada del pasado y lo que establece la misma Constitución. Los concejales obreros deben apoyarse en la movilización popular para imponer estas Ordenanzas por encima de las arbitrarias intromisiones de los gobernadores civiles y del Ministerio del Interior.

Hay que utilizar cada resquicio que ofrezca la legislación y, en la actualidad, en base al principio constitucional de la autonomía municipal, se pueden considerar las Ordenanzas Municipales como normas de tanto rango como las dictadas por la Administración Central, de forma que no puedan los gobernadores anular las resoluciones aprobadas por los plenos de los Ayuntamientos y que el Ministerio del Interior no se interfiera en el funcionamiento interno de los Ayuntamientos como ha hecho hasta ahora, despojando a los alcaldes de las competencias de Orden Público —mientras la Policía Municipal sigue siendo auxiliar de las FOP—, impugnando en Madrid el reparto de los cargos entre los concejales del PCE y del PSOE; y tratando de impedir que la Comisión Permanente

Sólo la promulgación de futuras leyes podrá limitar jurídicamente las Ordenanzas Municipales.

## Por una ley de régimen local democrática

Así las cosas, la batalla fundamental se dará cuando en el próximo otoño, las Cortes discutan la nueva Ley del Régimen Local,

nacionalidades y regiones para dotarse de su propia Ley municipal. Asimismo, cada municipio tendrá derecho a dotarse de su propia Carta en la que se recojan tanto su funcionamiento y competencias como su relación con los vecinos. Los Ayuntamientos deberán basarse en los siguientes principios: Autonomía, Descentralización, Democratización.

-AUTONOMIA: basada en las más amplias competencias sobre todas las presta-

ción financiera real sin dependencia de las subvenciones —limosnas— del Gobierno, basada en una Reforma progresiva del Fisco municipal.

-DESCENTRALIZACION: Reparto de las competencias entre las distintas comisiones, con soberanía del Pleno, sin que sea suplantado por la Comisión Permanente, el alcalde, como un mero representante del Pleno, Juntas de Distrito en las ciudades de más de 100.000 habitantes elegidas por sufragio universal, de forma que el Ayuntamiento de las grandes ciudades sea en realidad una Federación de Distritos.

-DEMOCRATIZACION: Efectiva mediante el control de los vecinos y las organizaciones populares. Dicho control se realizará mediante un funcionamiento abierto de todos los órganos del Ayuntamiento, Plenos, Comisiones de Trabajo, Comisión Permanente, con derecho a voz por los vecinos. Información previa del orden del día del Pleno, y derecho de propuesta por las organizaciones vecinales. Referéndum obligatorio en caso de decisiones municipales que afecten a un determinado porcentaje del Presupuesto o del Patrimonio Municipal. Comisiones de seguimiento y control formadas por las AA.VV., Sindicatos y organizaciones populares. Pleno reconocimiento de los derechos de los funcionarios y desaparición de las grandes desigualdades que hoy existen entre ellos. Elaboración de una Ley Electoral realmente democrática que garantice la representación de las minorías mediante un sistema proporcional puro y sin el límite arbitrario del 5 por 100.

Por estos principios hay que luchar desde ahora para que los haga suyos el movimiento y para que, junto con lo dicho al principio, constituyan el eje de la actuación de los concejales obreros.

Y en esta tarea los concejales de la LCR están jugando sin duda un papel importante combatiendo todo intento de llegar al consenso con los partidos de la derecha, que frustraría las esperanzas creadas entre los trabajadores después del 3 de abril.

Juan Mantilla



pero para entonces debemos de haber realizado una práctica de funcionamiento democrático que sirva de precedente y que constituya toda una serie de derechos adquiridos sobre los que no se pueda dar marcha atrás.

La Liga Comunista Revolucionaria presentará en su día unas BASES DE LRI, cuyos principios avanzamos aquí: En primer lugar, plena soberanía de las

ciones y servicios necesarios para garantizar el bienestar de los vecinos. Desaparición de cualquier clase de tutela por parte del

Estado. Desaparición de los gobernadores civiles. Desaparición, asimismo, de las actuales Diputaciones Provinciales, libertad absoluta para que los municipios puedan agruparse en Mancomunidades y por comarcas naturales para satisfacer necesidades comunes sin ningún paternalismo exterior. Capa-

## 40 ayuntamientos denuncian la represión de UCD

# Navarra exige la retirada de las FOP

El 5 de junio, el Ayuntamiento de Tafalla convocó a todas las corporaciones navarras a una asamblea sobre los problemas de orden público causados por las agresiones de las FOP.

La semana anterior, la policía actuó en ese pueblo frente a una pacífica manifestación de trabajadores de la construcción produciendo varios heridos; pocos días más tarde, la Guardia Civil mataba a Gladys en la concentración antinuclear de Tudela. La corporación tafallesa aprobó una manifestación y convocó al resto de Ayuntamientos para apoyarla. Se proponía la devolución de las atribuciones de orden público a los Ayuntamientos derogando el Decreto de 28 de abril por el que eran transferidas a los gobernadores civiles; la retirada de las FOP y su sustitución por otras dependientes de las instituciones autonómicas, y la limitación de su actuación durante el período transitorio.

## Los Ayuntamientos frente a las intromisiones policiales y gubernativas

La convocatoria de Tafalla respondía a una doble faceta del mismo problema: en primer lugar, la cadena de provocaciones que viene sufriendo Navarra a manos del Gobierno y sus FOP. Ya antes de los trágicos sucesos de los que forma parte la muerte de Germán Rodríguez y

de la que el asesinato de Gladys es el último eslabón por ahora. El gobernador civil ha anulado prácticamente los derechos de reunión y expresión en nuestra región, para después reprimirlos brutalmente. El objetivo es patente: atemorizar a nuestro pueblo para impedir su unión al resto del País Vasco, y después mantenerlo con coto cerrado.

Y, en segundo lugar, la imposibilidad actual de los Ayuntamientos para hacerles frente. Ante la omnipotencia del aparato estatal se ven reducidos, en el mejor de los casos, a luchar junto a su pueblo y a ser reprimidos con él (Rentaría). Esta misma semana, el gobernador civil de Navarra ha puesto el veto y ha anulado varias decisiones del Ayuntamiento de Burlada (referentes a la participación de los vecinos) y ha encargado, con ánimo amenazante, una investigación sobre el acuerdo de retirar la bandera roja y gualda en Leiza.

Estos mismos problemas se reflejaron en los obstáculos que debió vencer la reunión para llegar a celebrarse. El gobernador civil llamó al alcalde de Tafalla coaccionándole para disuadirle, y el presidente ucedista de la Diputación Foral advirtió a todos los Ayuntamientos

de la ilegalidad de la convocatoria (advertencia ratificada después por la corporación, con el voto favorable del diputado socialista).

## PSOE y PCE: del apoyo al boicot

Las direcciones del PSOE y del PCE en Navarra ofrecieron una vergonzosa coartada a la represión gubernativa imponiendo sus concejales un brusco viraje respecto a su apoyo inicial a la convocatoria de Tafalla. Tras anular su apoyo en una nota pública en la que se manifestaban contrarios a la retirada de las FOP, votaron en contra de asistir en los plenos municipales. Lograron así impedir que en la Asamblea se encontraran representantes de poblaciones importantes, quitando relevancia a tan excepcional ocasión de debatir y tomar postura sobre uno de los problemas más vitales de los Ayuntamientos navarros.

Los concejales de LRI por el contrario, hicieron una triple propuesta:

1) Rechazar la falsa ilusión contenida en la moción inicial de que un simple cambio en la dependencia de las FOP trasladándose a las instituciones forales

navarras mediante la creación de una policía autónoma, bastaría para resolver el problema de la represión sobre nuestro pueblo. Hay que trabajar en otra en otra dirección: exigir para nuestros Ayuntamientos la facultad de vetar e impedir la actuación de la Policía con el fin de preservar el ejercicio de las libertades en los municipios; luchar no sólo por la dimisión del gobernador civil sino por la definitiva desaparición de su figura y atribuciones.

2) Plantear la aprobación del llamamiento a los Ayuntamientos de todo el Estado solicitando la solidaridad con Euskadi ante la campaña antivasca desatada por UCD y todas las fuerzas reaccionarias.

3) Convocar una nueva reunión en la que se aborde el problema de las competencias, en particular Hacienda y el nuevo régimen de administración municipal navarro, de forma que desde los Ayuntamientos fuera posible trabajar más eficazmente por la resolución de las necesidades de los trabajadores en sus municipios.

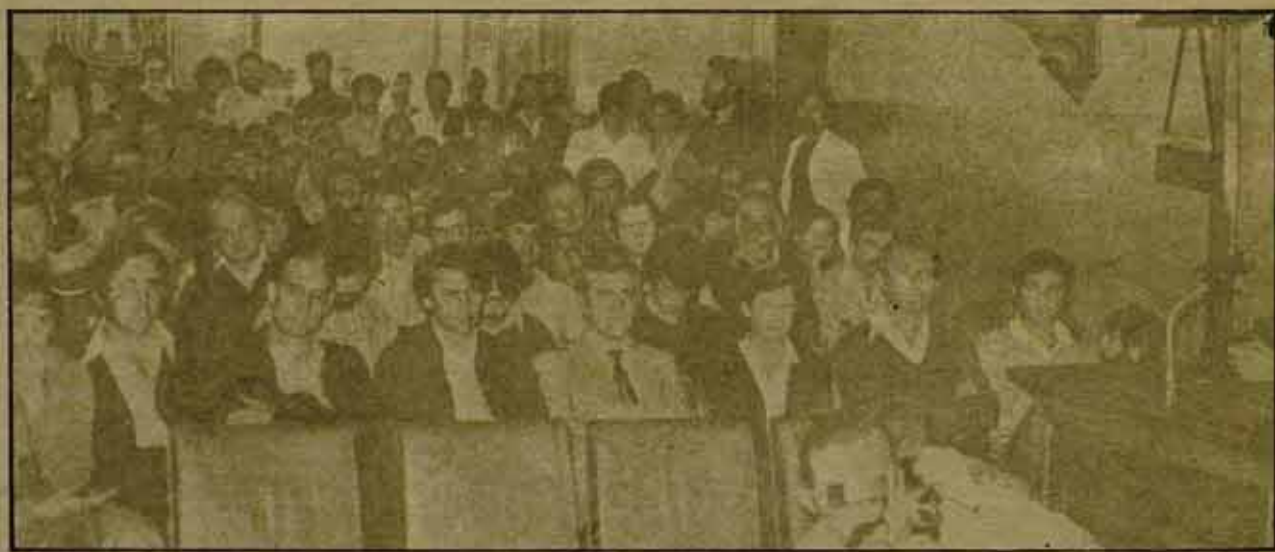
En Tafalla se reunieron por fin representantes de 40 Ayuntamientos

sobre un total de 250 y gran cantidad de coaliciones de izquierda. El denominador común de todas las propuestas fue el rechazo a la presencia de las FOP en todos los municipios y la condena de las intromisiones gubernativas.

Sin embargo, viendo que el debate desbordaba los limitados objetivos por él planteados, el Ayuntamiento tafalles intentó dar por finalizada la asamblea alegando que la autorización se refería únicamente al apoyo de la moción inicial. La sesión se levantó entre protestas de los asistentes y amenazas de marcharse por parte de los concejales tafalleses de UCD (que lo hicieron), efectivamente, al cantarse el Eusko Gudariak.

Las dificultades de su convocatoria y desarrollo hicieron que finalmente la asamblea no pudiese tomar resolución alguna. Pero se creó una Coordinadora de Ayuntamientos para convocar una nueva reunión en la que se decidiesen medidas prácticas. La lucha de los Ayuntamientos navarros de izquierda por su autonomía frente al gobierno de UCD no ha hecho más que empezar.

Patsi URRUTIA  
Concejal de Cizur



Tras la muerte  
de Valentín González

# Ejemplar respuesta de los trabajadores valencianos

El pasado viernes, una bala de goma de la Policía acababa con la vida de un joven trabajador valenciano. La versión de los hechos de la Policía, respaldada por el gobernador, repetía lo que parece ser la nueva versión oficial.

Como en el caso de Gladys del Estal, resultaría que en un forcejeo a un policía se le disparó el arma... Naturalmente es falso. Valentín, explican sus compañeros, estaba en un piquete informativo de una huelga legal, cuando la Policía cargó contra ellos brutalmente. La muerte se produjo cuando "trataba de cubrir a su padre que estaba siendo apaleado en ese momento, disparándole un jovencísimo policía sin mediar ningún forcejeo o amenaza".

## La huelga más importante en Valencia desde hace 43 años

Ya el día anterior, conocida la muerte, se habían realizado paros en algunas empresas. El miércoles 27 en todo el transporte público de Valencia y cercanías, el gran metal y la mayoría de las pequeñas empresas del ramo, los taxis grandes y medianos de la construcción, gran cantidad de empresas del textil y químicas, talleres de Renfe, Correos, empleados del Ayuntamiento, grandes almacenes... iban a la huelga general. En el resto de empresas se realizaron asambleas, paros parciales... Desde las tres de la tarde, el centro de la ciudad se paralizó totalmente alrededor de la manifestación que acompañó al entierro. Una de las mayores manifestaciones habidas en la ciudad: 200.000 personas recorrimos siete kilómetros durante tres horas por el centro. La exigencia de responsabilidades y el castigo de los culpables, dimisión del gobernador civil, la denuncia de que aquello era un crimen de la UCD y, sobre todo, gritos de "Policía, asesina", fueron las consignas más coreadas durante el trayecto.

La policía no hizo acto de presencia. De hacerlo, sin lugar a dudas, la ciudad se hubiera convertido en un campo de batalla. La indignación inundaba absolutamente el ambiente.

## Los sindicatos y los partidos

La convocatoria de la huelga general y el entierro fueron realizados unitariamente por todas las centrales sindicales, pero, desgraciadamente, hay que decir que las direcciones de CC.OO., PSOE y el PCE no estuvieron, en absoluto, a la altura de las circunstancias. La decisión de los militantes de estos partidos fue la que posibilitó esta contundente respuesta.

Así, la dirección de CC.OO. que firmó el comunicado no hizo nada por organizar la huelga. Sus militantes, en los diferentes ramos que comenzaban a prepararla, se encontraban con que la dirección no sólo no les animaba a seguir adelante, sino que en determinados momentos les planteaba que esperaran. Sólo cuando la huelga general era un hecho, a media mañana del miércoles, dejaron a un lado sus ambigüedades.

Más grave fue el comunicado del Partido Comunista que, sin decir una palabra de la huelga general, convocaba tan sólo a realizar "asambleas informativas", poniéndose detrás del más atrasado de los trabajadores. En el entierro, algún dirigente de CC.OO. abandonó la mani-

festación. Y no fue casual, ya que parece ser que la dirección del sindicato pensaba en un funeral silencioso.

La dirección local de UGT hay que decir que sí organizó reuniones de responsables para lanzar la huelga. El PSOE, por una parte, firmaba un comunicado con nuestro partido, ORT-PTE y MC apoyando la huelga general y exigiendo la dimisión del gobernador.

Pero, por otra parte, el Ayuntamiento, con mayoría socialista, llamaba a la calma y a "colaborar con cuantas medidas adopten las autoridades competentes", limitándose a denunciar que el gobernador no les hubiera consultado sobre si debía o no cargar contra los huelguistas. El anterior Ayuntamiento no hubiera sido más reaccionario. El presidente socialista del Consell parece ni haberse enterado de que aquí ha habido un trabajador asesinado.

## Los cristales rotos y los gritos a ETA

Una fuerte polémica se ha levantado por la rotura de cristales de multitud de bancos, realizada en la manifestación por parte de pequeños grupos marginales, y la aparición de ciertos gritos en algunos sectores de la manifestación. Lo que sobre ello hay que decir, en primer lugar, es que fueron algo accesorio respecto a lo fundamental de la manifestación: la demostración de fuerza de los trabajadores valencianos.

Hay que precisar también que los gritos de "Policía, asesina!" no eran ninguna provocación; era simplemente la respuesta de los manifestantes ante las mentiras oficiales y ante el insultante desplante del gobernador, que justificaba en un comunicado el disparo de la Policía. A partir de lo anterior, nuestro Partido está en desacuerdo con los compañeros que rompieron cristales (esas energías deben guardarse para cuando hay que defenderse), y también en desacuerdo con los gritos irresponsables relacionados con ETA ("ETA, ven, mátalos"; "ETA, más metralletas", etcétera).

Estos hechos no facilitan, sino, al contrario, dificultan que en otra ocasión sea mayor el número de trabajadores que participen en las movilizaciones. La rabia, comprensible, del contexto hay que transformarla en objetivos políticos que permitan más politización, más fuerza y masividad a las luchas.

Esta movilización supone un salto adelante fundamental del movimiento obrero valenciano, que se enteren gobernadores y policías. No se va a dejar pasar ya nunca más, después de esta experiencia, ningún asesinato sin respuesta.

Las tareas que hay por delante son claras: formar una comisión investigadora unitaria de partidos y sindicatos que elabore una amplia versión de los acontecimientos de cara a ayudar y a establecer responsabilidades que, ya podemos imaginar, van a verse estancadas en la investigación oficial.

Corresponsal

## Palabras huecas en el debate del PSOE

# ¿Quiénes, entonces, los socialdemócratas?

Nadie, en el PSOE, apetece la etiqueta de socialdemócrata. Ya vimos molestarse a Felipe. Javier Solana incluso nos cuenta que aquella corriente ideológica se ha agotado históricamente. Casi pareciera que el PSOE pertenece a la Internacional de Brandt y Soares por casualidad. Sin embargo, cara al futuro, el ex-secretario de Información de la Ejecutiva dimitida ha resumido así su tesis: en el Estado español se enfrentan dos proyectos, el postulado por UCD ("la consolidación estática de la democracia") y el defendido por el PSOE ("la consolidación dinámica de la democracia").

La aparente contradicción de los proyectos carece de base material, es una "contradicción" literaria en la cual se escamotea el criterio de clase. Los resultados de la política de consenso, considerada necesaria retrospectivamente por Gómez Llorente, contribuyó poderosamente a la movilización de los trabajadores, colocándole dos pesados fardos en sus espaldas: primero los pactos de la Moncloa, después la Constitución monárquica. El PSOE, tanto como el PCE, jugaron el papel de agentes directos de Suárez para convencer a los trabajadores de que cargasen económica y políticamente con la crisis del país. ¿A quiénes ayudaron entonces el PSOE y el PCE a consolidar "dinámicamente"? A la monarquía, a UCD y a la patronal.

Como las contradicciones reales son más fuertes que las literarias, el PSOE pagó la factura de su política, perdiendo las elecciones generales en beneficio de UCD. Enseguida Suárez advirtió que gobernaría solo, que por el momento no necesitaba de consensos y que aplicaría su programa. Las municipales no han corregido en lo fundamental esa orientación del presidente.

Coincidimos con Solana en esto: asistimos a una ofensiva de la burguesía por el restablecimiento de su tasa de ganancias. No coincidiremos en esto otro: esa ofensiva, encabezada por Suárez, quedó preparada políticamente en la etapa anterior con la ayuda de Solana y amigos.

Suárez no amenazó en vano. En las Cortes ha serruchado regularmente las iniciativas legislativas de la izquierda, complaciente ella, siempre dispuesta a acudir a los brazos de la UCD cuando



El PSOE, tanto como el PCE, jugaron el papel de agentes directos de Suárez para convencer a los trabajadores de que cargasen económica y políticamente con la crisis del país.

le ha pedido, como en el caso del Mercado Común, su apoyo prácticamente incondicional. Los ataques a la libertad sindical se suceden uno tras otro: ni devuelven el patrimonio sindical ni renuncian a crear una central amarilla. De aplicarse el estatuto de derechos de los "trabajadores" elaborado por UCD, centenares de miles de trabajadores se sumaran a las filas interminables de parados. Abril Martorell anuncia aumento en los precios de productos de consumo diario. Las negociaciones unilaterales del gobierno con la UGT van dirigidas a dividir aún más a las centrales sindicales. Los salarios, congelados.

dad socialista en este tema favorece, una vez más, a Suárez.

Afortunadamente, no se ha dejado de luchar. Los próximos meses serán decisivos. Si Suárez impone su política asistiremos a una derrota muy dura para el movimiento obrero. Si las movilizaciones se lo impiden, se abrirán nuevas esperanzas. En todo caso, esta tozuda realidad, siempre recordándonos —¡perdón!— a Carlos Marx, nada tiene que ver con el esquema pedante de Javier Solana sobre consolidaciones "estáticas" o "dinámicas" de la democracia, sino con los intereses materiales de las clases en pugna.

A. TARQUIN

la palabra  
luis ramirez

# Según los rumores

*Esto —el estado, la nación, el pueblo, el barrio, mi cocina— está lleno de rumores. Y todos los rumores traen cotillos de sopapas. Parece que se ha puesto de moda decir que los tanques están ya calentando los motores. Si no hacemos esto, tanques. Si hacemos lo otro, tanques. Incluso si ni hacemos ni dejamos de hacer, puesto que hay quien dice que el Estatuto de Guernica va a ser limado hasta convertir el coco en una nuez y que lo resultante se nos hará tragar con una alegoría de tanques en orla de bayonetas para facilitar la digestión. Y eso antes de que nadie diga esta boca es mía, y para que no lo diga. Por lo que yo me apresuro a declarar, como precaución urgente, que esta boca no es mía.*

*Parece que los tanques son útiles para la derecha y para la izquierda. Que es bueno que el rumor corra para imponer una estabilidad política que permita reafirmarse al capital a toda costa y a cualquier precio humano de nivel y calidad de vida de los trabajadores; que es bueno, aunque no haya nada definitivo detrás de los rumores, sólo con que los haya. Pero también parecen buenos los rumores para que algunas direcciones de partidos de izquierda contengan a sus bases más radicales; y para manejar el dato frente a otros partidos de izquierda que en sus ajedreces tienen en cuenta los caballos, pero que creen que son tan importantes, o más, las otras piezas —los peones, por ejemplo—, y así intentar que esos otros partidos no se desmanden y colaboren en explicar al pueblo fiel que acepte una sociedad construida contra sus intereses y a su costa.*

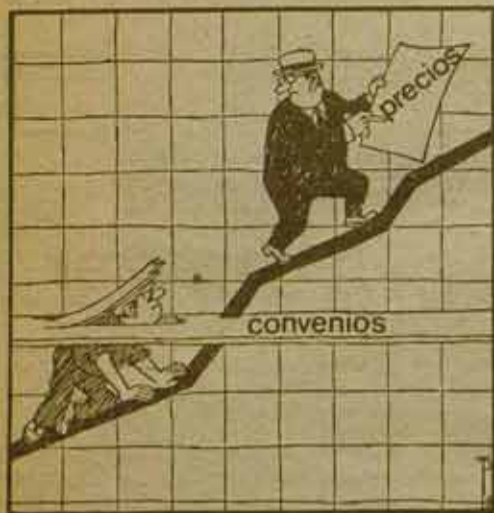
*Y si eso es así respecto al Estatuto de Guernica, ¿por qué no puede ser ampliado respecto a los demás estatutos de autonomía que no estén redactados por el partido que representa al poder? Y si eso es así respecto a los estatutos de*

*autonomía, ¿por qué no ampliarlo respecto a todos los enfrentamientos? ¿Por qué no respecto al Estatuto del Trabajador, por ejemplo? Y si eso es así para casos excepcionales, ¿por qué no excepcionalizar lo cotidiano? Todo es perfectamente posible, según los rumores.*

*El refrán dice que comer y rascar todo es empezar, y la historia demuestra que utilizar los tanques material e ideológicamente, también lo es. Ante cualquier amenaza, ante cualquier posibilidad de amenaza, de que el poder pierda uno de sus innumerables privilegios, cabe el rumor de que los tanques están ya calentando los motores. Lo que, si se acepta pasivamente como norma política, conduce a reprimir, en plazos variables, cualquier movimiento respecto al poder que no sea la "adhesión incondicional", otra vez. Eso o la organización consensuada de una "oposición madura".*

*Porque todo esto sucede ante el silencio de muchos. O ante el ruido aparente que disimula el silencio real. Y mientras, el rumor camina en busca de su objetivo. Ahora en concreto: el estatuto es éste y o te lo comes por las buenas o te lo pongo entre tanques, y ya verás si te lo tragas. Según los rumores.*

*Bonito símil, el del bocadillo, pues parece ser que el Estado español es, después de Estados Unidos y en esa prisa por parecerseles que se nota en los hábitos cotidianos más que en ningún otro país de Europa, el primer país en el consumo de hamburguesas. Ese símbolo que nos distingue como una gran hamburguesa comida a boca llena por los norteamericanos cobra ahora toda su maldita gracia cuando los rumores aseguran que alguien está pensando en hacer de nosotros carne picada. Con la hermosa conclusión de que la democracia española, más allá de la burguesía, ha descubierto la democracia hamburguesa.*



## La revisión semestral de los salarios

# Por un aumento general del 7,5%

Ante la revisión de los salarios exigida por la ya inevitable superación del 6,5% de incremento del índice del coste de vida en el primer semestre del año, el gobierno y las centrales sindicales están perfilando sus posiciones respecto a la interpretación que dar a la cláusula de salvaguardia contenida en el decreto-ley de topes salariales del pasado diciembre, bajo cuyas limitaciones se han negociado y firmado los convenios colectivos este año.

El gobierno, amparándose en la ambigüedad con que está redactada la cláusula (El gobierno podrá revisar el criterio salarial en el caso...), está tratando de arrogarse el derecho a decidir el criterio y amplitud con que debe llevarse a cabo la revisión. Su interpretación más probable, deducible de las declaraciones del tortuoso Abril Martorell y de la fundamentación que se hizo de los topes salariales, es que a partir de julio los salarios se incrementarán en el doble de lo que supere el índice del coste de vida al 6,5%. De ese modo, aducirá el gobierno, el salario medio del año se incrementaría lo necesario para compensar el desajuste entre la inflación prevista y la real. (Posiblemente, además, restrinja la revisión para los salarios que no hayan aumentado por encima del 13%, intentando imponer ahora lo que no lograron hacer unos meses por la combatividad obrera). En todo caso, el gobierno deja claro que no debe haber una renegociación de los convenios colectivos.

Obviamente no se puede estar de acuerdo con la interpretación que realiza el gobierno, pero, lamentablemente, tampoco se pueden compartir las de las centrales CC.OO y UGT, las cuales, lejos de levantar una alternativa común favorable a los trabajadores, se están doblegando a las posiciones del gobierno con una mansedumbre merecedora de la medalla a la "responsabilidad", que otorga la burguesía cada vez que impone sin trabas sus criterios.

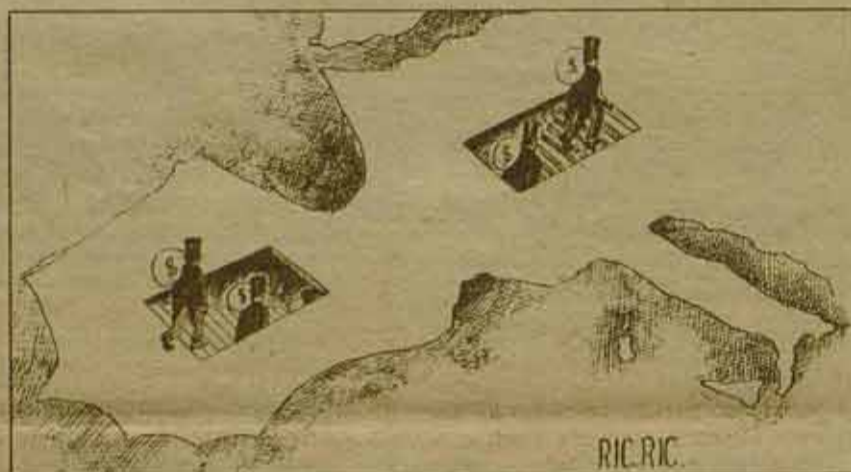
**CC.OO. y UGT: cuanto menos, bien**

CC.OO. y UGT están de acuerdo también en que debe evitarse una renegociación de los convenios. Señalan que por las repercusiones que tendría, pero no especifican cuáles son las repercusiones perniciosas que deben evitarse. CC.OO. y UGT, en lugar de defender y apoyar el derecho de los trabajadores a negociar sus condiciones laborales cuando y cuantas veces lo crean necesario, y en particular este año, en el que los convenios se negociaron bajo unas restricciones que se intentaron justificar por una tasa de inflación en 1979 que no se está cumpliendo ni se cumplirá, se pliegan a los dictados del gobierno, que van dirigidos a desmovilizar a los trabajadores y a imponerles cada vez más fácilmente topes salariales tan arbitrarios como convenga a los intereses de la burguesía. Ese es el sentido de lo que Abril llama "desindiciar" la economía: que los salarios no se revisen según el incremento del coste de vida, sino según las pautas que interesan a los patronos.

CC.OO. y UGT están pues, por una revisión de los salarios que no implique la renegociación de los convenios. UGT propone la revisión automática de todos los salarios con un criterio que, aunque parezca sorprendente, es el mismo que pondrá el gobierno y está determinado por la misma lógica que utiliza éste. Cuando los precios subieron en 1977 en un 26,4%, el tope de los

salarios para 1978 fue del 20%; cuando en este año el aumento de los precios fue del 16,5%, se fijó un tope del 12-13% para los salarios en 1979. Ahora, cuando los precios se incrementarán en torno al 7,5% en el primer semestre, UGT se adelanta y propone una revisión del 2% de los salarios (el doble de 7,5 menos 6,5). Toda una línea correcta para la defensa del poder adquisitivo de los salarios. CC.OO., más prudente, sugiere una negociación con el go-

bierno y la patronal para determinar la revisión. Pero, ¿qué criterio de revisión propone CC.OO.? Y tan importante como definirlo, ¿qué presión y a qué medios recurrirá para defenderlo? Mucho hay que temerse que todo lo que pretende la dirección de CC.OO. es salvar la cara, más que defender consecuentemente los intereses de los trabajadores.



bierno y la patronal para determinar la revisión. Pero, ¿qué criterio de revisión propone CC.OO.? Y tan importante como definirlo, ¿qué presión y a qué medios recurrirá para defenderlo? Mucho hay que temerse que todo lo que pretende la dirección de CC.OO. es salvar la cara, más que defender consecuentemente los intereses de los trabajadores.

**LCR: cuanto menos, el 7,5%**

Frente a estas actitudes de las centrales sindicales mayoritarias es necesario ofrecer una alternativa a los trabajadores que, al tiempo que defiende el poder adquisitivo de sus salarios en la próxima revisión, signifique tomar una posición que permita avanzar en la consecución de sus objetivos permanentes.

Los salarios deben revisarse al alza



a partir de julio (o cuando venza el primer semestre de aplicación de un convenio) en un porcentaje que como mínimo debe ser el del incremento del índice del coste de la vida en el

curso completamente del aumento de precios pasado y ligar los salarios a previsiones cuyo cumplimiento es más que dudoso. Precisamente ahora, el gobierno prepara una subida drástica de los precios de los productos energéticos, la cual desencadenará una ola de alzas de precios, que echará por tierra las previsiones sobre inflación que el gobierno tenía para el segundo semestre del año y que mermará aún más el poder adquisitivo de los salarios pactados para este año.

Este es el criterio de revisión que deberían proponer CC.OO. y UGT. Pero, es más, aún en el caso de que lograsen imponerlo en una negociación global, las centrales no pueden cerrar las puertas a la posibilidad de que los trabajadores, renegociando en ámbitos más reducidos, de sector o empresa, consigan una revisión más favorable. Por otra parte, es necesario situar la batalla por esta revisión bajo el principio (reconocido por la Constitución) de que la negociación de las condiciones laborales compete únicamente a los trabajadores y los patronos. Hay que obligar al gobierno a que deje de interferirse en ellas imponiendo cada vez que se le antoje restricciones salariales por el recurso del decreto-ley.

Para lograr estos objetos, que no pueden desligarse de la lucha por imponer una salida a la crisis económica favorable a los trabajadores y por lograr un Estatuto que reconozca la libertad sindical plena, es preciso que todos los militantes y simpatizantes de la LCR, así como los trabajadores que apoyen nuestras posturas, planteen en las empresas (secciones, comités, asambleas) y en todas las instancias del sindicato el tema de la revisión semestral como un punto por el que definirse y actuar en consecuencia.

P. MONTES

# Mercado Común e intereses obreros

El trabajador medio de este país está, como se dice popularmente, "mosqueado" de tanta promesa-de-solución-esta-vez-sí-al-paro en forma de pacto que luego se convierte en más paro. Eso de que los pactos son en realidad para beneficio de todos y "en primer lugar de los trabajadores" se ha convertido en una doctrina que tiene poco éxito. Por eso se ha creado cierta perplejidad ante el hecho de que socialistas, comunistas, ucedistas, fraguistas, peneuvistas y pujolistas, se hayan cogido de las manos para entonar juntos el himno en defensa de la entrada de España en el Mercado Común. El trabajador medio, cuya experiencia le hace desconfiar de estas cosas tan unánimes se pregunta cómo puede ser bueno para él entrar en ese Mercado Común si al mismo tiempo es bueno para sus patronos; cómo le puede hacer subir sus salarios o encontrar su puesto de trabajo esa entrada si va a beneficiar —al mismo tiempo y sobre todo— a quienes congelan hoy los primeros y se niegan a solucionar lo segundo. La experiencia del trabajador medio va en contra de los objetivos del capitalismo español y europeo. Por eso precisamente, han tenido que ser los socialistas y los comunistas quienes, en el Parlamento, hayan hecho una defensa más intransigente de esta entrada; a ellos —una vez más— el capitalismo les ha pedido que allanen el camino para sus planes, que hagan comulgar con esta nueva rueda de molino a los trabajadores; y unos y otros han aceptado.

Por la importancia del ponente y de la exposición, merece la pena detenerse en la intervención de Santiago Carrillo en el Parlamento. En otros números de COMBATE hemos analizado la cuestión del Mercado Común más a fondo (ver n.º 152). Aquí nos limitaremos a algunas reflexiones sobre las palabras de Carrillo.

## Intereses de multinacionales

"Pensar que España puede quedarse al margen de esa internacionalización de fuerzas productivas es una utopía reaccionaria", dice Carrillo. Y añade, "las dificultades podrían inducir a una actitud de resistencia (...) a encerrarnos orgullosamente en nuestras fronteras en nombre de un nacionalismo que hasta podría tener visos de revolucionario".

Bajo cobertura de argumento de gran marxista, las palabras de Carrillo son una pura justificación de la lógica capitalista. Por poner un ejemplo se podría decir: la mejora técnica de las empresas genera paro; puesto que una máquina hace ahora, con un solo obrero, el trabajo que antes hacían cuatro máquinas y cuatro obreros; pero como no se puede estar en contra del progreso —sería "utopía reaccionaria"— hay que aceptarlo. A este argumento —tantas veces repetido por los portavoces capitalistas, la clase obrera —desde Marx por lo menos— ha respondido siempre que esa destrucción de empleos no proviene del progreso técnico, sino de las condiciones de acumulación y beneficios capitalistas en que se produce. Igualmente, al argumento de Carrillo se le "olvida" un pequeño detalle, perdonable quizás en Abril Martorell, pero más serio pecado en el secretario general de todo un PCE: explicar la lógica de clase y de intereses de clase que persigue esa "internacionalización" y los efectos que tendrá para los trabajadores. Internacionalización de cuyos protagonistas Carrillo, vaya usted a saber por qué, no quiere dar el nombre: las multinacionales.

Varios son los intereses de éstas para ampliar el MEC a España y Portugal: ventajas en la formación de un mercado que totaliza un cuarto del mercado mundial, lo que le situaría en mejor condición frente a USA; interés para las grandes firmas industriales de poder entrar en países donde la mano de obra es muy barata; interés de apropiarse de las materias primas agrícolas de estos países; interés —no menor, desde luego— de ofrecer un apoyo político a los regímenes burgueses portugueses y español cuyas estructuras políticas son débiles en comparación a las europeas.

Naturalmente, las multinacionales tienen reticencias también respecto a dicha entrada: en una situación de crisis económica como la actual eso podría suponer cargarles con la responsabilidad de un porcentaje de paro más elevado, etcétera. Por eso, su primera cláusula va en el sentido de que la integración española no supondrá el derecho de los trabajadores de nuestro país a circular libremente por Europa. Y ya que Carrillo dice que esto beneficiará a los trabajadores español-

les, recordemos las palabras de la propia Comisión de Bruselas: "Un crecimiento muy acentuado de la productividad en los países candidatos, exige una reestructuración previa bajo forma de reducción muy considerable de los efectivos ocupados"; o sea que la "homologación a Europa" exige aumentar el paro.

## Nacionalismo e internacionalismo

Y, naturalmente también, hay capitalistas españoles que verían disminuidos sus beneficios y en peligro sus empresas con esta entrada en el MEC. Pero la entrada supondría el fortalecimiento de los sectores dominantes, los más avanzados, el fortalecimiento de su capacidad de explotación.

Carrillo habla de "nacionalismo con visos revolucionarios"; ellos, los "euro-comunistas" son los nacionalistas, los que se adaptan y defienden los intereses de sus burguesías nacionales; ellos, el PCF diciendo no a la entrada de España para ganar votos de la burguesía francesa; Carrillo diciendo sí para congraciarse con la española.

El internacionalismo no reside en elegir entre las multinacionales europeas y las yanquis o entre los capitalistas más avanzados y los menos tecnificados. El internacionalismo es algo bien distinto: unir y coordinar a los sindicatos europeos para luchar contra unos y otros, para oponer a los planes de restricción salarial europea un aumento general de salarios, para solidarizar a los trabajadores de Fiat con las reivindicaciones de los de SEAT, para oponer al paro la semana laboral de 35 horas y así, paso a paso, poner a la unión europea de los capitalistas y las multinacionales la alternativa de los Estados Unidos Socialistas de Europa.

La lógica de Carrillo sólo es válida —nacional e internacionalmente— para defender los intereses capitalistas. Ni el mismo lo ha podido ocultar y ha tenido que decir que "optar por Europa" exige "una política de solidaridad nacional que modernice nuestra economía", lo que no es sino una invitación clara y abierta a nuevas reestructuraciones de sectores y empresas en crisis, o sea, al aumento del paro.

"Estamos disputando —ha dicho el dirigente del PCE— por un grado más o menos de autonomía para nacionalidades y regiones... y sin embargo ante el reto económico que nos lanza el mundo no somos capaces de poner la mitad de pasión de la que se pone en un tema como las autonomías". La opinión de Carrillo sobre las autonomías merecería, sin duda, un artículo; dejémoslo. Lo que sí afirmamos es que nosotros nos sentimos orgullosos de pertenecer a una clase obrera que no tiene ninguna pasión por ayudar a una multinacional frente a otra. Y que sobre esa "falta de pasión" trataremos de que avance una conciencia cada vez más internacionalista, más contra todas las multinacionales y todos los imperialismos.

Incluida, por supuesto, el Mercado Común.

J. V. IDOYAGA

## Administración pública

### Huelga en el INEM

Los trabajadores del Instituto Nacional de Empleo (Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo, encargado entre otras funciones de la gestión de las oficinas de empleo), hemos ido a la huelga durante los días 19 y 20 de junio como única medida para imponer nuestras reivindicaciones laborales: Negociación con la Dirección de nuestras condiciones de trabajo y reconocimiento de nuestros representantes democráticamente elegidos por el personal, del Comité Negociador Estatal y de sus derechos de reunión, propaganda, etc., y celebración de elecciones sindicales.

Estos aspectos son especialmente importantes en estos momentos en que estamos en un proceso de homologación de nuestros estatutos, retribuciones, categorías, etc., con los de los cuerpos generales de la Administración Estatal, que puede acarrear fuertes pérdidas en esos temas y en el que existen graves problemas en la dotación, clasificación y distribución de plantillas. Agravado todo ello, además, por la postura autoritaria e inepta de una dirección reaccionaria empeñada en llevar a cabo unos planes de empleo antiobreros (control del fraude en el seguro de desempleo, manipulación de las estadísticas de paro registrado, aplicación de programas de contrataciones eventuales de jóvenes y subsidiados, etc.), con graves repercusiones sobre la profesionalidad y eficacia de

los empleados de este organismo público en las Oficinas de Empleo y Centros de Formación y Orientación Profesional, y que están llevando al Instituto a la progresiva parálisis burocrática y administrativa.

Hace poco tiempo los compañeros de la Obra Sindical de Formación Profesional integrados en el Instituto (el INEM es el resultado de la integración de la OFP de la AISS y del SEAF/PPO) mantuvieron una huelga de un mes de duración por la degradación de sus condiciones de trabajo: salarios congelados desde el 77, clasificación regresiva de categorías, etc., obteniendo la llamada por respuesta.

En este caso la respuesta de la Dirección ha combinado el mutismo y el mantenimiento de su cerril actitud de rechazo de cualquier tipo de negociación, con toda clase de presiones y amenazas directas sobre los trabajadores (posteriormente estas amenazas se han concretado en la sanción arbitraria de pérdida de dos días de haberes por cada día de huelga; y decimos arbitraria porque, entre otras cosas, el derecho de huelga en la Administración no está aún reconocido y regulado por ley, y tampoco, por tanto, son "legales" las medidas contra ella).

A pesar de esto y a pesar del bajo nivel de conciencia sindical existente entre la mayoría del personal funcionario y del boicot de las organizaciones amarillas de funcionarios y la oposición de USO, muy minoritaria en nuestro caso, la huelga ha tenido un amplio eco y ha ratificado la convicción de que sólo mediante la movilización conseguiremos avanzar en el reconocimiento e imposición de nuestros derechos y ha permitido abrir el camino para medidas de presión más extensas en el futuro inmediato.

Corresponsal

## punto de vista

### El día 11, luchar unidos y no pactar

Por fin la Dirección de CC.OO. ha hecho pública la fecha de convocatoria de huelga por el Estatuto de los Trabajadores —el próximo miércoles día 11— así como su duración: media hora.

Si la dirección de CC.OO. dijera que se convoca esa media hora para echar abajo el Estatuto de UCD nadie se lo creería; los trabajadores nos sentiríamos engañados, conscientes de que tal acción no quebraría la voluntad de UCD en imponer sus proyectos antiobreros. Por eso los dirigentes de CC.OO. se han apresurado a afirmar que no es una huelga para que la UCD retire su Estatuto, sino para que éste no sea aprobado "en los términos actuales". Como decía Sartorius en el mitin de Madrid: "CC.OO. está por un estatuto en cuya elaboración no sólo participe el Gobierno sino también los trabajadores, al igual que en su día se hizo con la Constitución o con los Estatutos de Autonomía". Es decir: CC.OO. está por un Estatuto de consenso, o sea por el actual de UCD, reformando sus aspectos más regresivos. Precisamente la razón de la ridícula duración del paro propuesto, la razón de que hasta ahora no se haya hecho nada. Cuando sabemos desde hace siete meses que el Estatuto es una de las leyes pendientes de la Constitución y que UCD es muy dada a legislar sobre los trabajadores en el verano —el año pasado intentó colar la ley de acción sindical— reside precisamente en que la dirección de CC.OO. no tienen planes en lo esencial alternativos a la UCD, sino de colaboración con UCD.

¿Consenso? Aunque parezca mentira, la dirección de CC.OO. se propone llegar al consenso con un Estatuto que como el de UCD propone el despido libre y barato, jornada laboral de 43 horas, jubilación a los 69 años, reducción de horas y derechos de los Comités de Empresa, no reconocimiento de las secciones sindicales, regulación de la huelga más restrictiva aún de lo que ya está en la Constitución. En torno a estos temas es evidente que sólo se puede consensuar si se hacen concesiones en lo fundamental, como sucedió en el Pacto de la Moncloa, en la Constitución, renunciando de hecho a las movilizaciones independientes de los trabajadores, reduciendo las luchas a simple "presión".

Pese a todo es más positivo que se convoque una acción, por limitada que sea, a que no se haga nada (menos de una piedra). Menos aún en este caso la UGT que se ha opuesto a la iniciativa de CC.OO. Circula por la Unión una carta de Zufaur, cuya denuncia es inevitable, en la que se plantea la Estrategia de UGT ante el Estatuto, llamando a todos los órganos a no comprometerse en movilización alguna con CC.OO., a que confíen exclusivamente en las conversaciones con la CEOE, con el Gobierno y a la actividad parlamentaria. Tal circular es un cambio cualitativo respecto a la actitud abierta a la unidad de acción —con todas sus limitaciones— que hasta ahora ha venido manteniendo la UGT, especialmente en los tres últimos meses. La línea de esta carta la confirmaba el también miembro de la Ejecutiva Confederal Chaves en una charla reciente a cuadros sindicales cuando planteaba además que UGT no está a favor de la autorregulación de la huelga en los servicios públicos (no sea que se le pueda hacer la puñeta a un futuro ministro PSOE) recurriendo a los reaccionarios argumentos de la inmadurez de



### Paro de 24 horas en siderurgia el día 5

Convocado por las federaciones del Metal de CC.OO., UGT y ELA-STV, toda la siderurgia irá al paro por 24 horas el próximo día cinco.

La convocatoria es realizada ante la grave situación económica por la que atraviesa el sector, ya que las "medidas de ayuda económica, adoptadas hasta ahora por el gobierno, no han servido más que para paliar a muy corto plazo la situación, pero sin resolver los graves problemas de fondo que de esta manera no sólo se perpetúan, sino que se agudizan".

Esta crónica de urgencia no nos permite entrar a valorar la alternativa general que propugnan las centrales sindicales, con las que tenemos serios desacuerdos; sin embargo, hay unos puntos básicos que motivan la convocatoria y sobre los que todos los siderúrgicos deben cerrar filas: "a) el mantenimiento de los actuales puestos de trabajo; b) seguridad en el empleo futuro como consecuencia lógica del ordenamiento del sector; c) estabilidad salarial; d) derechos sindicales y Estatuto de la empresa pública".

APÓYANOS ECONOMICAMENTE

¡suscríbete a COMBATE!

### Comunicado de la Sección Sindical de FORD

El sábado, día 30 de junio, se ha celebrado una asamblea de la sección sindical de CC.OO. de Ford en donde se han adoptado, por unanimidad, las siguientes resoluciones:

- 1.º) Exigir la retirada inmediata del proyecto de estatuto de los trabajadores elaborado por UCD.
- 2.º) Proponer a la ejecutiva de

CC.OO. y al resto de los sindicatos que, como primera medida para lograr lo anterior, se convoque una jornada de huelga general en todo el Estado, de 24 horas de duración.

- 3.º) Que la fecha de esta jornada se aproveche también para convocar manifestaciones unitarias y masivas en contra del estatuto de UCD.

### La propuesta de la LCR

## Puntos básicos que debe recoger un Estatuto de los Trabajadores unitario

1. Derecho al trabajo. Que el Estado asegure un puesto de trabajo o en su defecto un seguro de paro al 100 por 100 suficiente e indefinido, extensible a todo aquel que busque trabajo por primera vez. Atención especial al paro femenino y juvenil.
2. Jornada laboral máxima de 40 horas. Jubilación a los 60. Prohibición de horas extras y eliminación del pluriempleo con penalización a los empresarios.
3. Pleno derecho de huelga sin las restricciones que la Constitución impone. Derecho a la formación de piquetes de huelga.

4. Por la libertad sindical. Ningún recorte a los derechos de los comités. Mantenimiento de las 40 horas. Reconocimiento de los derechos básicos (intervención de los libros, control de la situación económica, control de ritmos, etcétera). Reconocimiento de las secciones sindicales plenas, derechos para los mismos. Que la negociación la lleve quien decidan los trabajadores (comités o secciones).

5. Ninguna ingerencia del Estado en los derechos de los trabajadores.

los trabajadores, etc. Chaves dijo también que en los actuales momentos de crisis económica, terrorismo, y discusión sobre autonomías no son aconsejables las movilizaciones obreras.

Los compañeros ugetistas no pueden aceptar el curso y la actitud totalmente claudicante que mantienen sus dirigentes. La justa crítica al sectarismo inicial de CC.OO. no debe implicar caer en un juego de división y enfrentamientos que en los términos actuales sólo beneficia al Gobierno y a la burocracia sindical. Deben exigir la ruptura de negociaciones unilaterales sobre el Estatuto con la CEOE, emplazando a la dirección a la unidad con CC.OO. sobre la base de la defensa de los plenos derechos obreros y libertades sindicales.

Nuestro Partido ha estado y está en primera línea en la lucha por un Estatuto de clase que reconozca la libertad sindical plena, que deba ser elaborado por CC.OO. y UGT. Numerosas secciones sindicales, Consejos y distintos órganos sindicales y asambleas de trabajadores desengañados del consenso, han asumido estos planteamientos. La sección de CC.OO. de FORD, los Sindicatos de Madera y Corcho y Sanidad de UGT (Madrid) Metal de Getafe (Madrid), de UGT; asamblea de delegados de Madera y Corcho de Barcelona, Asamblea del Metal de Santiago...

Estos sectores responden enteramente al sentir de una amplia corriente del movimiento obrero y de los sindicatos que se oponen a la política claudicante que llevan las direcciones de CC.OO. y UGT. Ampliarlos para que en el futuro sean una verdadera corriente de clase en el movimiento y en los sindicatos significa seguir batallando hoy por el Estatuto con unos objetivos distintos a los de las direcciones y unas formas de lucha consecuentes con esos objetivos.

El problema del Estatuto es de todos los trabajadores y no se puede luchar divididos, es cada vez más necesaria la unidad de acción de CC.OO. y UGT y el compromiso de defender frente a UCD un Estatuto unitario.

Hay que ligar la lucha por el Estatuto a la lucha contra los topes, aprovechando el día 11 para plantear la lucha por la renegociación salarial en la línea de lo que exponemos en otro artículo dedicado al tema.

Con media hora de paro poco vamos a hacer. Que cada órgano sindical o asamblea de trabajadores decida la duración de la huelga, desbordando a la media hora, llegando en aquellas localidades y ramos en que se pueda a la huelga de 24 horas, única medida contundente que, acompañada de la lucha en la calle mediante manifestaciones, puede echar abajo los planes de UCD. Exponer estas posiciones en las asambleas, hacer del 11 una jornada de lucha activa en la que se —pese a sus limitaciones— se demuestre que los trabajadores están dispuestos a mostrarse, pero que eso exige plantear unos objetivos precisos y unitarios, así como una opción de lucha decidida es el compromiso de nuestro partido.

# Jornadas por el empleo y contra el paro de la Confederación de CC.OO.

Durante los días 23, 24 y 25 de junio, han tenido lugar en Madrid las primeras Jornadas por el empleo de CC.OO. a nivel estatal, con una asistencia de unos 150 delegados de las distintas ramas y nacionalidades y regiones del Estado.

Estas jornadas habían estado precedidas por la celebración en todas las regiones y nacionalidades de una serie de jornadas, asambleas y debates, en torno al problema del paro; y su objetivo era abrir una nueva etapa en la acción sindical de CC.OO. para acometer y dar soluciones concretas a corto y medio plazo a uno de los problemas más serios y acuciantes de los trabajadores en este momento: EL PARO.

A lo largo de los tres días, se han debatido los distintos aspectos del problema del paro y del empleo a través de distintas ponencias:

## Crisis económica y paro

La repercusión que la crisis económica generalizada del mundo capitalista —agudizada en nuestro país por la pervivencia de un modelo de desarrollo caduco y agotado heredado del franquismo— ha tenido en el continuo aumento del nivel de paro, se ha visto reforzada entre nosotros por la necesidad del capitalismo español de cambiar sus estructuras productivas. Este cambio viene impuesto por el futuro ingreso en la CEE y por la división internacional de la producción dictada por las multinacionales (Trilateral).

La salida a la crisis y la reconversión del modelo de desarrollo económico la quieren hacer los empresarios, secundados fielmente por su Gobierno, a costa exclusivamente de los trabajadores. Su política se basa en esta idea:

— Para salir de la crisis es necesario aumentar la inversión privada; pero para que el empresario invierta es necesario no sólo mantener, sino aumentar su tasa de beneficio y para ello es necesario, entre otras cosas, contener la inflación (los empresarios dicen que la inflación la provocan los aumentos salariales, así que hay que congelar los salarios) y no sólo eso, para llevar a cabo su reconversión económica necesitan reestructurar y reducir plantillas, de ahí toda una serie de medidas:

- Decreto-Ley de despido por "causas objetivas".
- Medidas del Ministerio de Trabajo favorecedoras de la contratación eventual.
- Legislación laboral y mercantil favorable a los expedientes de crisis y de regulación de empleo.
- Financiación indirecta del coste de la reducción de plantillas, a través del Fondo de Garantía Salarial.
- Exigencia de flexibilización de plantillas.

Además los empresarios piden que el Estado garantice el abaratamiento de la financiación a través de:

- Exenciones fiscales.
- Créditos baratos del Ministerio de Industria.
- Liberalización de la entrada de capital extranjero.
- Supeditación y subsidiariedad de la empresa pública respecto de la privada.

Todo ello completado con las medidas necesarias para que los trabajadores no les dificulten sus proyectos con sus reivindicaciones (decretos de congelación salarial, sistema generalizado de laudos, ausencia y/o incumplimiento de la legislación laboral en materia de contratación y de acción sindical).

En síntesis, los empresarios nos dicen: "Trabajadores, sed buenos, apretaros el cinturón. Si disminuye vuestro poder adquisitivo, si aumenta el paro, tened paciencia, que cuando tengamos unos beneficios más jugosos invertiremos y habrá trabajo para todos."

Y mientras tanto, el paro sigue aumentando (1.083.000 parados, según las cifras oficiales; 1.500.000 según apreciaciones más realistas y hasta aceptadas implícitamente por el Gobierno) aproximadamente el 8,5 por 100 de la población activa española está en paro.

## Plan general de empleo

Ante esta ofensiva de la patronal y del Gobierno, CC.OO. se plantea lanzar un plan de acción y de lucha en torno a los siguientes ejes:

- a) Racionalización y mejora de las prestaciones a los parados.
  - Económicas: seguro de desempleo por dos años, subsidio para todos los parados que no perciben el seguro de desempleo, equivalente al salario mínimo, reducción del tiempo de cotización a la Seguridad

Social necesario para cobrar el seguro de desempleo a cuatro meses, o bien ampliación de los contratos del empleo comunitario a seis meses.

- De formación y promoción: cursos de Formación Profesional adecuados a las necesidades del mercado y enfocados a elevar la cualificación y el nivel cultural de los trabajadores.
- Asistenciales: asistencia médica y sanitaria para todos los parados, tanto para los jóvenes que no han encontrado su primer empleo, como para los que han agotado el tiempo de percepción del seguro de desempleo.

- Orientación profesional eficiente.
- b) Supresión de la actual legislación sobre empleo y expedientes de crisis, y comienzo de una reestructuración de sectores planificada a nivel estatal con la participación de las centrales sindicales y negociada y articulada a nivel descentralizado por ramas y sectores y zonas.
- c) Promover y fomentar la creación de nuevos puestos de trabajo mediante un plan de inversiones públicas controlado y eficaz y un fomento de la inversión privada, que no sólo suponga una incentivación económica para el empresario, sino que contenga exigencias que garanticen un empleo fijo y adecuado para toda la población activa.
- d) Posibilitar la escolaridad obligatoria y gratuita hasta los 16 años. Estable-

algunas reivindicaciones de empleo en las negociaciones colectivas ha sido una de las notas dominantes, y esto por dos motivos: por un lado, los trabajadores han empezado a asumir ya estas reivindicaciones como fundamentales y en absoluto susceptibles de abandono tras los primeros escarceos negociadores; por otro, la patronal ha adoptado posiciones extraordinariamente duras ante estas reivindicaciones.

Recogiendo brevemente los resultados conseguidos en este sentido, hay que resaltar:

- Reducción del tiempo de trabajo: ha oscilado en torno al 1 por 100 y se han conquistado en muchos casos los 30 días de vacaciones.
- Reducción de la edad de jubilación:
  - Madera (Madrid y Alicante): 60 años.
  - Metal y Construcción (Madrid): 63.
  - Seguros: 65. Antes 66 y 67.
  - RENFE: 65. Antes 67 y 70.
  - MEVOSA: 62 con el 100 por 100.
  - GAS MADRID: 64 con el 100 por 100.
- Control y congelación de horas extras en Azúcar, Construcción, Hostelería-Madrid, RENFE, FEVE...
- Paso de eventuales a fijos en CHRYSLER, Argal, Mevosa...
- Consolidación de la plantilla y/o compromiso de no reducirla en BOETTCHER, Técnicas de Doblaje...

trabajo en los puestos tóxicos, penosos y peligrosos.

- Reducción de la edad de jubilación voluntaria y obligatoria, haciéndose cargo la empresa, la Seguridad Social y Mutualidades de las diferencias que pueda haber, cubriendo los puestos de trabajo dejados por los jubilados contratando nuevos trabajadores.

## b) Consolidación del empleo:

- Control sobre la marcha de la empresa, planes económicos, programa de inversiones, etcétera. Esto nos permite prevenir situaciones de crisis y suspensiones de pagos sorpresa.
- Mantenimiento íntegro de la plantilla como mínimo durante la vigencia del convenio. Esto implica la no amortización de puestos de trabajo.
- Negociación de la tasa de eventualidad: cuando el empresario haya despedido trabajadores eventuales no podrá contratar nuevos trabajadores eventuales.
- Formación Profesional a cargo de la empresa para los trabajadores eventuales.
- c) Creación de puestos de trabajo:
  - Negociación directa con la empresa sobre la creación de nuevos empleos, orientando las inversiones hacia este objetivo.
  - Establecimiento de compromisos en convenios de ámbito superior a la empresa de absorción de los parados que se produzcan por cierre de empresas o expedientes de regulación de empleo.
  - Contratación de nuevos trabajadores para trabajos excepcionales, o urgentes, cerrando las puertas a las horas extras y a los ritmos de producción.
  - Creación de puestos de trabajo a partir de acuerdos de productividad y como condición imprescindible para estos.
- d) Contra la flexibilización de plantillas:
  - Medidas que limiten la eventualidad, la subcontratación...

Los expedientes de crisis y de regulación de empleo han sido hasta ahora el principal mecanismo para garantizar al capital la flexibilización de plantillas.

Por eso, nuestra postura ha de pasar por la defensa ante todo del puesto de trabajo, denunciando todas las artimañas de los empresarios para reducir plantillas, como las indemnizaciones pactadas que a tantas mujeres han separado definitivamente del mercado de trabajo, como las sociedades anónimas laborales, trampa por la que con el señuelo de la participación con acciones del trabajador en la empresa, este con aumento de la productividad, con autoregulación de plantilla saca a la empresa de la crisis y el empresario siempre recupera la gestión de la empresa una vez saneada.

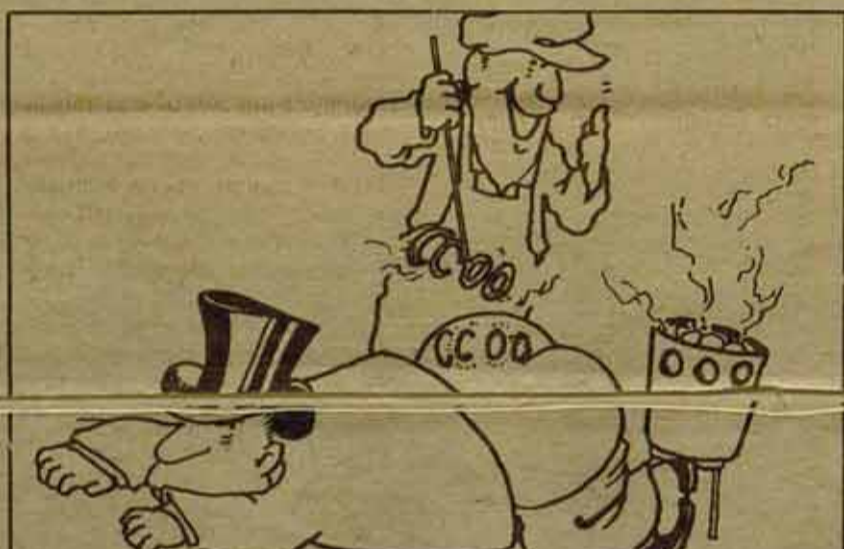
La lucha contra los expedientes de crisis y de regulación de empleo no debe quedarse encerrada en el marco de cada empresa, es necesario coordinar las empresas en crisis, buscar las soluciones en el marco de reestructuraciones de sectores y zonas en crisis, reestructuraciones en las que las centrales no pueden ni deben dejar las manos libres al capital, sino que deben exigir su participación en estas reconversiones con la exigencia del mantenimiento de todos los puestos de trabajo.

Ante la crisis de las grandes empresas, siempre fraudulentas, hay que forzar la negociación previa con la empresa, la exigencia de control de la economía de la empresa, de las inversiones, de los planes de reestructuración...

De cualquier forma, la lucha contra los expedientes pasa no sólo por el terreno técnico-económico, sino como la práctica ha demostrado, pasa sobre todo por la movilización de los trabajadores.

## Organización, afiliación y movilización de los parados

La tendencia a la dispersión, a la dejimoralización y a la desafilación con el consiguiente abandono de la práctica sindical es mucho más fuerte entre los parados que entre los trabajadores con empleo.



cer una legislación que fomente y permita las jubilaciones anticipadas, la desaparición del pluriempleo y de las horas extras.

- e) Establecer una verdadera política de empleo, que combine las distintas prestaciones con el efectivo empleo de los parados y que tendría como órgano básico y fundamental el Instituto Nacional de Empleo, descentralizado y con la participación de las centrales sindicales, no sólo a nivel de los órganos directivos sino también a nivel de todas las oficinas de empleo de cada pueblo y localidad.

## Negociación colectiva y empleo

A lo largo del año 79 la inclusión de

Empresa. Sobre todo en lo referente a contratación, variaciones de plantilla, marcha económica, horas extras y derechos sindicales.

## Control institucional del INEM

Hasta la fecha, y saltándose todos los acuerdos referidos al control, vigilancia y participación en y del INEM por parte de las centrales sindicales, la realidad es que el equipo directivo del Instituto (equipo de UCD) es quien elabora y lleva a la práctica todas las actuaciones del INEM, sin participación ni control alguno por parte de los trabajadores y aún en contra suya.

Las medidas adoptadas por este equipo directivo, y por el Gobierno a la postre, apuntan en torno a los siguientes temas:

- Reducir artificialmente las cifras de paro registrado.
- Controlar el supuesto fraude que algunos trabajadores hacen con el seguro de desempleo (nunca controlar los fraudes que realizan los empresarios).
- Fomentar el empleo a través de la prórroga de los programas de empleo ya existentes.
- La última jugada del Instituto consiste en dejar las manos libres a las empresas (de manera solapada) para contratar por sus medios a los trabajadores que necesitan.

El objetivo que el Gobierno pretende para el INEM es convertirlo en un instrumento en que las empresas encuentren las máximas facilidades y los trabajadores las máximas dificultades.

CC.OO. reivindica el papel del INEM como institución pública y al servicio de los trabajadores.

Así mismo, exige desde ahora mismo la participación en los órganos gestores del INEM de las centrales sindicales a todos los niveles, desde los órganos ejecutivos hasta la última oficina de la localidad más pequeña.



# Los presupuestos sancionan la austeridad en Sanidad

Con la aprobación por el Parlamento de los Presupuestos Generales del Estado, se da un paso más en el sentido de la degradación de la salud pública en nuestro país.

Estos presupuestos que fueron elaborados hace casi un año, y que son aprobados, justo cuando va a comenzar la preparación de los de 1980 incluían, como ya se analizaban en Combate, una serie de medidas de consecuencias claras para la sanidad:

1º) La mínima participación del Estado (sólo se subían dos puntos respecto del año anterior).

2º) La falta de aumento de presupuesto en el apartado de equipamiento, construcción, plantilla, y aumento de la red sanitaria; con lo que ello supone de degradación de la asistencia pública a favor de la privada.

3º) La dotación presupuestaria para los salarios había sido establecida con un aumento del 10% (y esto mucho antes de cualquier negociación y del decreto de topes). Con lo cual se predeterminaba el Gobierno, el aumento que estaba dispuesto a conceder a los trabajadores.

Si a esto le sumamos la aplicación práctica de los decretos del verano, y la situación de austeridad concretada en la congelación de plantillas, queda claro el tipo de reforma sanitaria que el gobierno está intentando llevar a cabo a costa de la salud pública.

La aprobación de presupuestos tras una anodina discusión en el Congreso, supone para nuestro sector un hecho del cual debemos extraer algunas experiencias.

La primera de todas, se refiere al argumento utilizado por la dirección de UGT para marginarse del conflicto de este año en la sanidad, que se basaba en la necesidad de desarrollar luchas sólo cuando estuviera abierta la vía de discusión presupuestaria en el Parlamento, ya que de otra manera, era imposible negociar un aumento mayor que el que venía determinado por el Proyecto de Presupuestos Generales.

La experiencia ha hablado claramente: las posibilidades de obtener ese aumento salarial no han sido significati-

de importancia capital) de todo un programa sanitario que explique y de coherencia a la lucha y que permita unificar a todos los estamentos y buscar el apoyo del resto de los trabajadores y el pueblo. En este sentido, es como podremos dar una auténtica dimensión de lucha contra la austeridad capitalista y la degradación de la sanidad y hacer que esta lucha sea comprensible y asumida por todos los trabajadores.

Por último, la necesidad de contar con unos sindicatos capaces de asumir la tarea de dirigir la lucha. La experiencia nos enseña que fuera de los sindicatos toda la fuerza se pierde por falta de unidad, coordinación y organización que fuera de los sindicatos no es posible forzar la unidad de todos los estamentos y de nuestro sector con el resto de los trabajadores; y que, por último, fuera de los sindicatos es imposible dar una orientación de clase a los comités de empresa, a las coordinadoras, etc. sin caer en el corporativismo y sectorialismo.

La alternativa, a pesar de la situación actual de los sindicatos en nuestro sector, (su desprestigio, desorganización,) fruto de sus posturas en las luchas sanitarias anteriores, pasa por fortalecerlos desde la base, por crear una amplia corriente dentro de ellos, en base a la defensa intransigente de los trabajadores del sector.

Esta labor de lucha contra las burocracias sindicales y la construcción de auténticos sindicatos al servicio de la clase, es la única vía para dar salida a nuestra situación. Por ello, nosotros, militantes de LCR, dentro de los sindicatos UGT y CC.OO., además de comprometernos a trabajar en este sentido, llamamos a todos los compañeros que han participado en estas luchas y extralido estas experiencias, a que se unan a los sindicatos con esa postura crítica con las direcciones que es tan necesaria para transformar y construir al tiempo los

actuales sindicatos en verdaderos instrumentos para la lucha de los trabajadores de nuestro sector.

vamente mayores por el hecho de estar abierto el debate parlamentario, y, por el contrario, el movimiento de trabajadores de sanidad, cansado por la lucha de estos meses y con una gran desconfianza hacia las centrales sindicales (cuyas direcciones han estado más atentas a las tácticas electorales de los partidos hegemónicos que a las reivindicaciones y a la lucha de su sector) ha sido incapaz de volver a encontrar un camino para recomponer su unidad y combatividad.

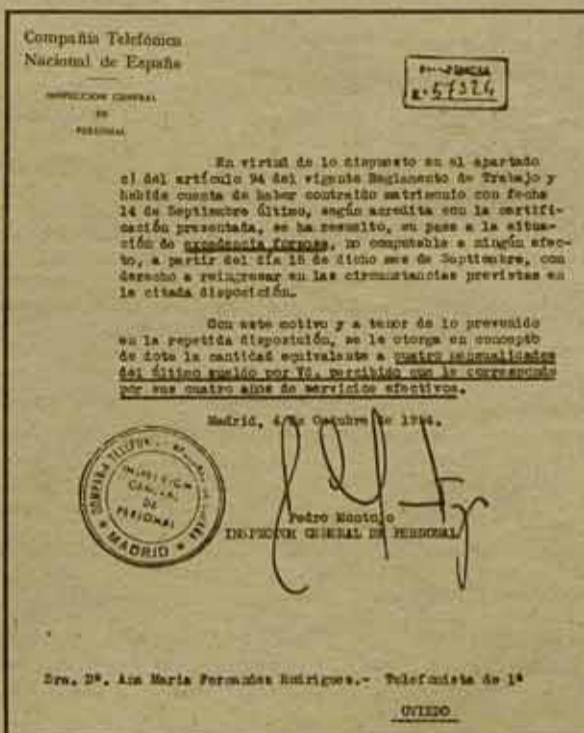
Y esto debe quedar claro para el futuro, la unidad de los trabajadores en torno a sus reivindicaciones a lo largo de una lucha, es un proceso obtenido y paciente en el cual los sindicatos, como parte activa y organizada de la clase, deben ir al frente forjando la unidad de todos y cada uno de los centros, estamentos y sectores, y esto nada tiene que ver con lo que han hecho los sindicatos en nuestro sector; ni con la actitud seguidista y contradictoria de la dirección de CC.OO. (los sindicatos deben ir al frente de la movilización y no a la cola) ni con la actitud burocrática de la dirección de UGT, que condiciona y supeedita la movilización obrera a los calendarios parlamentarios.

Lo segundo, que se desprende de lo anterior, es la necesidad de preparar desde ahora la movilización conjunta, sin otros criterios tácticos que los de la unidad y la combatividad de nuestro sector, y con la clara idea de cortar todos los proyectos de descapitalización y desmantelamiento de la salud pública, y de conseguir la subida salarial importante que compense las pérdidas del poder adquisitivo que se ha sufrido este año, y con menor proporción, el anterior.

Lo tercero, es la necesidad de que la lucha de la sanidad no sea simplemente una pugna salarial de los trabajadores de un sector contra la Administración. Debemos pasar a plantear los temas salariales como un punto más (aunque

## Compañía Telefónica

# Una historia de la discriminación de la mujer



Han comenzado en las distintas Magistraturas de Trabajo la vista sobre las demandas presentadas por más de cuatro mil mujeres de la Telefónica, en excedencia forzosa desde los años cincuenta por haber contraído matrimonio.

Estos hechos insólitos, que parecían enterrados para siempre en la época franquista, salen de nuevo a la superficie. Hasta los años cincuenta, la legislación laboral franquista, fuertemente humillante y machista para con la mujer trabajadora, tenía prevista la excedencia forzosa para aquellas que contrayesen matrimonio, siendo condición indispensable para su reintegro al trabajo el haberse constituido en

ductivo en esa época; sólo de la Compañía Telefónica —como decíamos— más de cuatro mil quedaron afectadas. Pese a que las normativas legales cambiaron a final de los años cincuenta en ese aspecto, y dejó de ser obligatoria la excedencia por matrimonio, la Telefónica se negó y se niega rotundamente a readmitir a una sola de esas trabajadoras. Es curioso, además, que la empresa no les permita siquiera volver a realizar nuevas aposiciones, basando la imposibilidad en el hecho de que para efectos de incorporación todavía están en la empresa.

La lucha de todas estas mujeres por su derecho al trabajo y por el respeto a su dignidad como mujeres y como personas entra ahora en una nueva etapa: hace más de veinte años muchas de ellas re-

rieron legalmente contra esta medida y no consiguieron otra cosa que las chanzas machistas de los funcionarios del Sindicato vertical; ahora continúan luchando y las demandas contra la empresa van a verse en las distintas Magistraturas del estado.

La naturaleza del caso convierte estas reivindicaciones en las de todas las mujeres trabajadoras, por el derecho que tienen a una participación digna en el proceso productivo que el capitalismo quiere a toda costa negarles.

Es preciso que las centrales sindicales y los partidos obreros apoyemos incondicionalmente a estas

trabajadoras despedidas por el delito de ser mujer y sobre las que todavía siguen pesando las más severas lacras del franquismo.

## AEG-TARRASA

# 607 despedidos en una ciudad con un 22% de paro

A finales de mayo, la empresa AEG comunicó a los trabajadores la reestructuración de la factoría, que pensaba llevar a cabo con 607 despidos. AEG es una empresa de material eléctrico que cuenta

con una plantilla de 3.500 trabajadores en todo el estado, de los cuales 1.360 trabajan en la factoría de Tarrasa.

Estos 607 despidos son la culminación de un proceso iniciado en 1974. Desde entonces, ha presentado 3 expedientes de regulación de empleo, sin que se llevara a cabo el último de ellos debido a la presión de los trabajadores; ha mantenido congeladas las plantillas y ha efectuado múltiples despidos voluntarios, que en conjunto supusieron la pérdida de cerca de 700 puestos de trabajo.

Los 607 nuevos despidos que pretende no son un expediente más, no sólo por la cantidad, sino por existir en Tarrasa un paro que se sitúa en el 22 por 100 de la población activa.

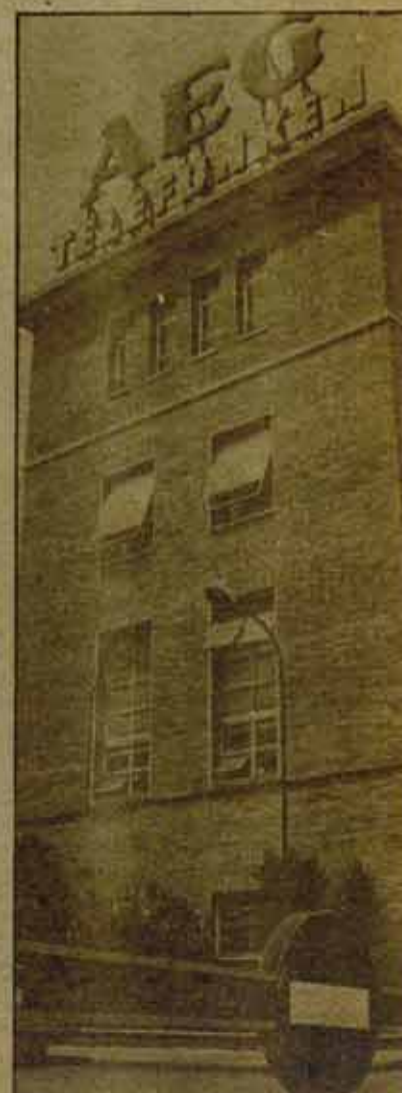
Inmediatamente después de conocida la noticia se desarrolló una manifestación en la ciudad contra la regulación, así como otras acciones

de solidaridad, con una unidad de acción permanente de las secciones sindicales en la empresa de CC.OO., UGT, USO, CNT. Pero estas acciones son insuficientes para hacer frente a los planes de la patronal, la única forma de dar una perspectiva de éxito a la lucha es la generalización a todo el Vallés Occidental, solidaridad y extensión que debemos impulsar el conjunto de sindicatos y partidos obreros a todos los niveles, una vez que se ha logrado ya la unidad en la lucha en la localidad.

Además de la movilización para que el expediente no pase, hay que plantear unos objetivos precisos a la lucha que se concretarían en: mantener los puestos de trabajo, para lo cual exigimos la nacionalización, la incautación, subvenciones estatales u

otro tipo de medida controlada por los trabajadores que garantice el empleo. Pero lo más inmediato a la hora de las negociaciones va a ser la retirada del expediente y medidas intermedias, como son el reparto del trabajo con 35 horas semanales y el control sobre los ritmos y la producción. En otro orden, aunque son puntos polémicos, las jubilaciones anticipadas al 100 por 100. Tales medidas han sido asumidas por el conjunto de la plantilla y deben ser impuestas para que una ciudad industrial como Tarrasa no quede sumida en el paro, como sucedería en el caso de que expedientes similares a este prosperaran.

Josep CASTANE  
Secretario de CC.OO. de AEG



# Conferencia provincial de la LCR de Madrid

A lo largo del mes de julio la mayor parte de las organizaciones nacionales, regionales y provinciales de LCR va a celebrar sus Conferencias. En ellas, además del balance de la dirección, se trata de ajustar las tareas del partido para el futuro próximo (dentro de las líneas

generales marcadas por el Congreso y el Comité Central) y de elegir nueva dirección. En COMBATE reproduciremos lo esencial de los debates de Madrid, Catalunya y Euskadi. Comenzamos esta semana con Madrid.

## "No hemos entrado en un nuevo período de mayor estabilidad"

Un grupo de militantes de Madrid, entre los que se encuentran miembros del Comité Central y del actual Comité Provincial, hemos considerado necesario la formación de un agrupamiento de cara a la XVI Conferencia. Creemos que de la Conferencia deben salir unos objetivos y unas tareas precisas, así como una organización adecuada para su cumplimiento, esto exigía un debate previo capaz de homogeneizar al conjunto del partido que la actual dirección provincial no estaba en condiciones de realizar.

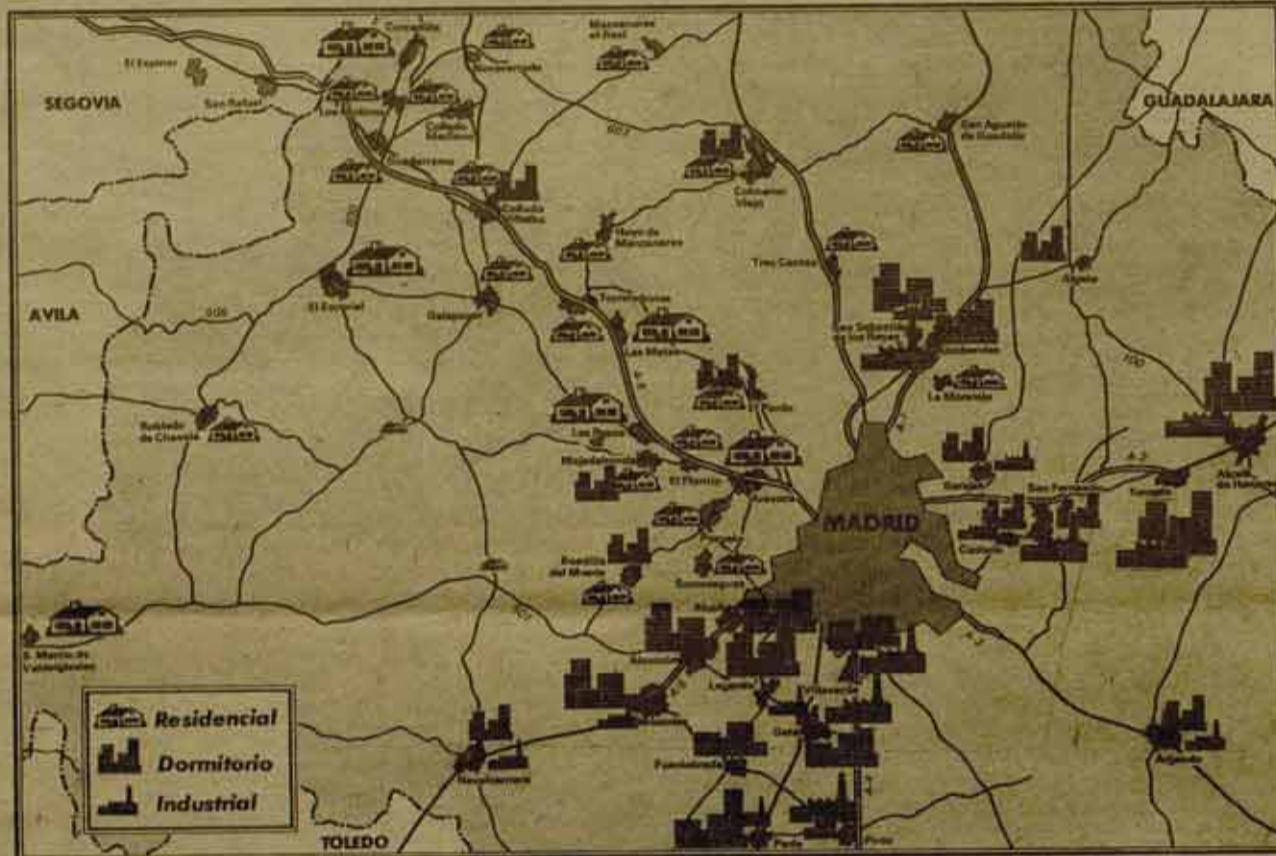
En esta situación (y dadas las diferencias con los camaradas del Agrupamiento I), nuestro deber militante era llamar a la Constitución de otro agrupamiento como medio de clarificar el debate del partido y facilitar que la Conferencia cubra sus objetivos.

La naturaleza de la situación política es uno de los temas de debate fundamentales, en síntesis, nuestra posición es: El proyecto de la burguesía no ha tenido éxito hasta el momento. En el terreno económico ni ha resuelto sus problemas estructurales, ni se puede decir que esté en mejores condiciones para remontar la crisis. A nivel político sus innegables avances no han supuesto la desaparición de las contradicciones y los graves problemas políticos pendientes. El mantenimiento de la lucha y la combatividad del movimiento obrero es el factor que explica la incapacidad de la burguesía para imponer su salida; la consolidación de la tendencia a la unidad del movimiento y la maduración de un ala izquierda del movimiento de masas hacen prever el mantenimiento de este factor en el próximo período. Pero tampoco los trabajadores han avanzado hacia una salida a la crisis favorable a sus intereses, a causa de la política de

quier injerencia o recorte en los estatutos. A otro nivel la LCR en Madrid interviene centralmente sobre el eje municipal, especialmente importante dada la mayoría obrera en todos los municipios del área metropolitana, en especial la lucha contra la austeridad y por las reivindicaciones sociales pendientes y contra el cerco burgués de los

1.- Definir nuestro espacio político como partido y concretar las tareas a asumir para reforzar nuestra influencia, son los puntos centrales de polémica con las posiciones hoy mayoritarias en las direcciones central y provincial. La necesidad de un importante desarrollo de nuestro programa y de la reorientación de nuestra política unitaria, son nuestras

previsiones, en cuanto a sus ritmos, capas de trabajadores afectados y expresión de los mismos. Tenemos un importante retraso en la comprensión y elaboración respecto a los ritmos de maduración de la conciencia de clase, bajo una dominante influencia reformista y respecto a la concreción de una alternativa de



## Aportaciones mínimas

Ayuntamientos de izquierda; en la lucha antifascista, que pasa por la propaganda del Frente Único antifascista, y sobre todo por la propuesta de iniciativas prácticas de autodefensa frente a las agresiones en las organizaciones del movimiento y a los partidos obreros; el desarrollo de la Constitución, utilizando una política de bases y enmiendas que recojan nuestra posición, llamando a la unidad PSOE-PCE pero basándola en la movilización que altera la aritmética parlamentaria, no apoyando en ningún caso un proyecto que recorte los intereses de los trabajadores, aunque sea un producto de la unidad.

Construir el Partido en Madrid en la actual coyuntura significa para nosotros los siguientes. Hay que reforzar política y organizativamente al movimiento de masas sin diluir nuestro programa en el mismo, sino concretándolo en formas precisas al tiempo que planteamos nuestra alternativa global. Hay que reforzar la aparición política central del Partido tanto sobre las tareas generales como en los problemas concretos. Hay que llamar a la unidad a los Partidos obreros, pero no para pactar sino para luchar, es decir, para cumplir objetivos concretos que se deriven de las necesidades del movimiento y nuestras tareas. Hay que decir a la izquierda obrera y los sectores críticos del PSOE y PCE que sus direcciones no defienden consecuentemente los intereses de la clase y llamar a los socialistas y comunistas que están en desacuerdo con esta orientación a integrarse en la LCR. Construir el Partido significa también dotarnos de una organización capaz de las tareas antes descritas, organizar y reforzar al Partido y nuestra presencia en el movimiento, dotarnos de unos objetivos claros y de una dirección sólida políticamente. La XVI Conferencia debe servir para concretar en Madrid nuestro cambio de rumbo.

aportaciones fundamentales al debate en curso.

2.- La actual coyuntura se inserta en un período (histórico) en el que resaltan los siguientes aspectos novedosos respecto a épocas anteriores:

- Persistencia de la crisis económica, cuya lenta evolución supone un reto a las obreras, dada la inviabilidad tanto de la práctica reivindicativa elemental como de las soluciones generales referidas al cambio inmediato del sistema económico.
- Complejidad del aparato de Estado con una tupida red de instituciones, unas representativas y otras que expresan el peso estatal en la sociedad civil, respecto a las que es necesario una política diferenciada que permita el movimiento obrero, preservando su autonomía, utilizar sus posibilidades.
- Vinculación profunda del movimiento a los partidos reformistas que canaliza desde hace décadas la defensa inmediata de la clase trabajadora y, sobre todo, su expresión electoral.

3.- En qué condiciones se encuentra la LCR para responder a las expectativas de construcción de una alternativa revolucionaria? Nos interesa apuntar aquí dos de las causas explicativas de nuestra situación desfavorable, inmersa en la crisis general de la extrema izquierda que ha visto alejarse las posibilidades de que sectores significativos de trabajadores se interesen por sus perspectivas estratégicas.

• Las hipótesis de evolución política señaladas en el V Congreso se han mostrado en algunos casos erróneas: la izquierda sindical no se ha fortalecido en las luchas de convenios; las Elecciones Generales no han permitido ni la victoria sobre UCD, ni la expresión de sectores significativos del movimiento a través del voto LCR; los procesos de reflexión de los sectores críticos no se ajustan a nuestras

unidad e independencia de clase en un marco de democracia parlamentaria.

4.- En nuestros textos para la Conferencia de Madrid exponemos diferencias con la orientación del C.C. en el terreno nacional (importancia de la consigna, NINGUN RECORTE A LOS ESTATUTOS y de la crítica a ETA) y municipal (la democratización municipal, tarea política principal y condición para el avance político, organizativo y capacidad reivindicativa del movimiento). Por razones de espacio, sólo podemos referirnos a algunas cuestiones sindicales.

5.- La lucha contra la política de austeridad exige avances prácticos contra el paro, lo cual supone una política precisa de creación de empleo por ramas y zonas y evitar que cualquier proyecto de reestructuración de rama o empresa pueda hacerse realidad sin el control, por parte de los trabajadores y las centrales de clase, de sus efectos y resultados. La tarea de organizar a los parados en las centrales de clase implica definir las estructuras posibles (hoy, Secretarías de Empleo en zonas y ramas más castigadas; mañana, agrupaciones de parados) y sus líneas de trabajo: control de las oficinas de empleo y de la contratación; control del empleo municipal y planes de creación de empleo por zonas y ramas; seguro de desempleo indefinido para determinados capas de trabajadores y subsidio para otras.

6.- En la batalla contra las leyes sindicales de UCD y por una legislación progresista no es suficiente plantear de manera sistemática la no ingerencia del Estado cuando la lucha se plantea en términos de un Estatuto u otro. Es importante legislar las conquistas sociales de los trabajadores y frenar los aspectos restrictivos de la legislación de UCD aunque no se pueda imponer el Estatuto o ley deseable porque: a) permiten la movilización de los trabajadores en

torno a objetivos centrales de oposición a la política de UCD, y b) una vez saldada la lucha, las reivindicaciones no satisfechas pueden ser recogidas en la resistencia a la limitación normativa de los aspectos legales restrictivos y abrir paso a unas perspectivas de cambio global en unas elecciones por medio de una política de unidad obrera.

7.- La negociación colectiva implicará un mayor nivel de complejidad, tanto en las plataformas como en las tácticas de negociación y movilización por los convenios, dada la combinación de la crisis y el paro con formas de explotación arrojadas en la extracción de plusvalía relativa. Por ello, hemos de tomar posición sobre dos cuestiones: 1) plataformas que incorporen temas de creación de empleo, derechos sindicales, productividad y sistemas de organización de la empresa; 2) formas de negociación y movilización orientadas a la máxima participación de los trabajadores, especialmente, los sindicatos.

8.- Conquistar la presencia de los representantes de los trabajadores en las instituciones en las que se ventilen sus intereses con las siguientes funciones: controlar la aplicación de los fondos sociales y, en su caso, gestionar determinados servicios; hacer propuestas a presupuestos, formas de financiación, estructuras internas de las instituciones, organismos; utilizar la presencia para impulsar la lucha por las reivindicaciones y contra UCD sin comprometerse con las insuficiencias presupuestarias.

9.- Queremos un Partido que a partir de un funcionamiento regular con marco colectivo de trabajo tenga como señas de identidad:

- La voluntad práctica de desarrollar la movilización unitaria y organización estable de los trabajadores, comprometiéndose con sus avances y retrocesos parciales, con capacidad de competir con los partidos mayoritarios no sólo en la referencia a una distinta perspectiva estratégica, sino por medio de un programa desarrollado con respuestas concretas al conjunto de problemas.
- El impulso de la actividad de los trabajadores en el seno del aparato de Estado, delimitando en cada caso las formas de participación que manteniendo su autonomía política y organizativa, permitan realizar experiencias de control y gestión.
- La orientación prioritaria hacia los cuadros del movimiento de masas, únicos capaces de organizar las experiencias de luchas parciales y dirigir a la clase obrera hacia nuevas metas.

10.- Una opción a medio plazo. Entre el reconocimiento de la actual situación defensiva, con una hipótesis de recomposición sectorial del movimiento con dificultades para su generalización en torno a objetivos políticos globales, y nuestra perspectiva general estratégica de enfrentamiento a largo plazo entre las clases fundamentales, existe en nuestra actual definición política una laguna referida a una orientación a medio plazo imprescindible para convergencia y politización de las luchas parciales.

En nuestra opinión, las expectativas de cambio político aparecerán ligadas a una victoria sobre UCD en las próximas elecciones. La experiencia combinada de minoría en el Parlamento, mayoría en los Municipios, junto con las prácticas de unidad de acción sindical van a reforzar el sentimiento de la necesidad de que la izquierda y, fundamentalmente, sus partidos mayoritarios, se enfrenten unidos a las elecciones. Por ello, nuestra postura ante los actuales procesos unitarios será la de favorecer su ampliación, manteniendo nuestras críticas cuando resalten los intereses de los trabajadores favoreciendo las experiencias prácticas en torno a programas unitarios a nivel zonal o sectorial, dentro de una orientación del Programa de Unidad Obrera, de la que participan numerosos militantes del PCE y del PSOE en contra de sus respectivas direcciones.

Acacio, Luis, Toni, Paco, Román (Agrupación I-Madrid)

# El debate de las JCR ante su Congreso

Publicamos una entrevista con Victoria Martín, miembro de la dirección de las JCR. Esta sirve de introducción a una serie de artículos que sobre el Congreso de las

JCR publicaremos en los próximos números de COMBATE. En ellos aparecerán las diversas posturas que hoy existen sobre los distintos temas a debate.

—Desde hace tiempo, estáis hablando de realizar un congreso de las JCR, y por artículos aparecidos en este COMBATE, nos hemos enterado de las dificultades que tenéis para hacerlo; ha habido continuos atrasos y parece que el debate tiene muchas dificultades. ¿Qué es lo que pasa?

—Lo primero que hay que entender es que una organización juvenil, por lo menos en nuestro caso, se enfrenta a problemas bastante importantes a la hora de definir cual es el debate que le hace falta. De hecho, el C. Central ha discutido en repetidas ocasiones cual debe ser el carácter del Congreso, que es lo que tenemos que resolver con él. Hay diferentes opiniones, en realidad cada uno tiene en su mente un Congreso de unas determinadas características que no suelen corresponderse con las del que tiene al lado. Esto ha repercutido, por ejemplo, en el tipo de orden del día que tenemos planteado. Además, el Congreso se enmarca en una situación política complicada, en la que la juventud está muy desorientada y no sabe muy bien por donde empezar y qué métodos utilizar para resolver los problemas que tiene. Nosotros no estamos al margen de estas dificultades y, por lo tanto, es muy importante que de este Congreso saquemos una definición clara que sirva para relanzar positivamente al movimiento juvenil.

El Congreso en la situación del movimiento juvenil

—O sea, ¿qué las dificultades vienen determinadas por la situación del movimiento juvenil?

—Pensamos que fundamentalmente sí. Por eso este Congreso debe resolverlas.

—¿Y esta dificultad no viene determinada por el papel, que han cumplido las organizaciones juveniles en el pasado, de lucha contra el derrocamiento de la dictadura y ahora no saben muy bien qué es lo que tienen que hacer?

—Es cierto que los jóvenes, antes de la muerte de Franco, tenían un objetivo de lucha claro. El 15 de junio y el derecho a voto a los 18 años se plantea para la juventud como algo que no sabe muy bien para qué sirve. Los ejes de batalla políticos de las elecciones se han situado hasta ahora al margen de los asuntos propios de la juventud.

Aquí entra por ejemplo el problema del "pasotismo". El "pasotismo", en realidad, es la muestra más palpable de la renuncia en cierto modo de todo lo que se estaba ofreciendo. La propia burguesía empieza a comercializar esta actitud de los jóvenes y en cierta medida a potenciarla. Fíjate en los anuncios de la tele, por ejemplo. Está claro que les conviene que los jóvenes sigan en esa situación, sobre todo porque un estallido de

la juventud sobre los problemas tan urgentes que tiene crearía serias dificultades al Gobierno, y pensamos que también a los partidos obreros mayoritarios y a la política que están siguiendo.

Como debemos impulsar la radicalización de la juventud

—¿No crees que la "pasividad" actual de los jóvenes (porque creo que la palabra pasota no define nada) es producto de la frustración en la que se han sumido después de un proceso del que han estado al margen, y que a la vez no han encontrado una motivación, una referencia que incitara su lucha? Porque creo que los jóvenes siguen manteniendo una gran conciencia progresiva ante muchísimos temas: sexualidad, fachas, ecología, mujer...

—Yo creo naturalmente que sí, pero eso que dices de conciencia progresiva puede estar latente, no creo que todavía se haya manifestado realmente. Es decir, nosotros ahora justamente lo que nos planteamos es que esa radicalización que existe potencialmente se manifieste de una forma revolucionaria, y desde luego vamos a combatir cualquier idea que signifique posturas apáticas o que traten de resolver problemas a nivel individualista y pequeño burgués, que creen ilusiones en la gente de salidas dentro de esta situación de sociedad capitalista.

De hecho, el problema más importante es convencer a los jóvenes de que la solución a sus problemas pasa por una lucha política contra la burguesía; que no cabe consentir manipulaciones y debe rechazar los posibles "caramelos" que Suárez y su gobierno puedan sacar, en un determinado momento, para integrarlos a la vida social establecida.

Mira, ya tenemos experiencias de esto. Los jóvenes o luchan al lado de la clase obrera o son absorbidos progresivamente por el sistema, al consumo, a la casa, a la lavadora, etcétera... Pero esto no significa tampoco que vayamos a decir a la juventud que debe luchar por los temas políticos de siempre, sino que deben hacerlo contra todas aquellas cosas que están creando una situación de miseria entre los jóvenes. La sexualidad y su concepción no creo que haya avanzado mucho; de hecho, entre los jóvenes vemos cosas que son bastante absurdas: no se sabe utilizar los anticonceptivos, pero no es culpa suya; debemos exigir la información sexual y todos los medios necesarios, el aborto, etcétera y hacer comprender a los jóvenes el significado de esto. Sobre los demás temas me parece que ocurre lo mismo.

—En esta situación que tu defines, ¿qué sentido tiene la existencia de las JCR como organización diferenciada? Aún más,

¿qué tipo de organización necesitaríamos para dirigirnos a los jóvenes hoy?

—Este tema se ha discutido bastante, tanto a nivel de LCR como de JCR.

Nosotros pensamos que la juventud tiene una tarea fundamental, y es la de aliarse a la clase obrera con sus propios problemas, con sus propios temas. Para esto, es necesario que los jóvenes se doten de estructuras y de métodos propios. No es que pensemos que un joven tenga más facilidad para estar en una organización juvenil que en un partido, sino que el joven debe desarrollar autónomamente su propia dinámica de radicalización y de lucha.

Además, en la actual situación, la juventud debe cumplir el papel de ruptura con los métodos de lucha colaboracionista que hoy imponen los partidos obreros mayoritarios.

**"El problema más importante es convencer a los jóvenes de que la solución a sus problemas pasa por una lucha política contra la burguesía; que no deben consentir manipulaciones y deben rechazar los posibles "caramelos" que Suárez y su Gobierno puedan sacar en un determinado momento para integrarlos a la vida social establecida"**

Yo creo que ésta es la base fundamental de la existencia de las JCR, no sólo como organización juvenil en sí, sino como organización juvenil revolucionaria.

Romper con la política de consenso del PCE y el PSOE, impulsar la lucha de la juventud

—A nivel general el tema puede

estar más o menos claro, pero ¿en qué se plasma esa necesidad de que los jóvenes rompan la dinámica de los partidos obreros mayoritarios?

—Yo creo que basta con que los jóvenes inicien una lucha efectiva por los problemas que tienen planteados. Es decir, tanto el problema del paro, como los problemas de enseñanza, de vida cotidiana, etcétera, son lo suficientemente graves como para que la búsqueda de una solución real plantee esta ruptura con la política de consenso y de negociaciones. Está claro que la UCD no tiene posibilidades de dar trabajo a la juventud, por ejemplo. Imagínate lo que significa que los jóvenes lleguen a movilizarse masivamente sobre este tema. Es clarísimo que plantearían, sin ningún tipo de dudas, unas alternativas radicales a la política de UCD sobre este tema, que pondrá



en duda la efectividad de una "negociación" digamos parlamentaria, y que no se verán soluciones dentro del tipo de economía en el que estamos.

Los temas por los que luchar son muchos. Nosotros estamos discutiendo cuales son esos temas y la forma de plantearlos como organización revolucionaria. Y creemos que, por ejemplo, el paro debe ser uno de los ejes de actividad más importantes. Ade-

más, está el problema del fascismo. Debemos plantear una respuesta y concienciar a toda la juventud de la necesidad de llevar una lucha contra los fachas, en la autodefensa, en la propaganda y en toda nuestra actividad. Y, además, dar impulso a los movimientos ecologistas, feministas, sobre la problemática de los homosexuales, de los soldados y todos los demás. Creemos que todos los temas son importantes y nos planteamos la organización concreta de todos estos movimientos allí donde se den.

Construir las JCR, construir el partido revolucionario

—Antes hablaste de que en la LCR se había discutido sobre el carácter de las JCR. Durante mucho tiempo, en las JCR se ha tenido la idea de que ser una organización autónoma suponía desvincularse de la LCR en vuestro trabajo, y a su vez la LCR no ha valorado, en su justa medida, la importancia que tiene la construcción de la organización juvenil en el proceso de construcción de un partido revolucionario. ¿Cómo crees que deben ser las relaciones entre LCR y JCR, a partir de ahora, para que se superen las incomprendiones mutuas que han existido?

—Nosotros hemos comprendido que el proceso de autoconstrucción en la práctica nos ha supuesto muchos problemas, y queremos acabar con ellos. Estos problemas, por ejemplo, suponen que hoy estemos sin una organización consolidada después de más de dos años, que no hayamos podido mantener regularmente nuestra prensa y que las ilusiones de autosuficiencia hayan provocado problemas de relaciones con la LCR. Creo que ambas organizaciones tenemos bastante culpa de ello, porque si la LCR se ha despreocupado en cierta medida de la construcción de las JCR, ha sido porque nosotros mismos no hemos planteado correctamente por donde pasaba esa construcción. La LCR también ha sufrido una falta de sensibilidad ante los problemas de la juventud, lleva mucho tiempo sin tomar en sus manos problemas de intervención sobre ejes juveniles y esto ha propiciado de hecho el alejamiento mutuo.

Ahora, mira, el debate propio de nuestro congreso es la mejor vía para discutir esos problemas y tratar de resolverlos. Creo que lo primero es que la LCR discuta a fondo los temas que estamos discutiendo y, a partir de ahí, ver unas medidas concretas que permitan una relación estrecha en el trabajo, en la discusión y en la intervención. Para ello, estas páginas están también abiertas a cuantas aportaciones o posturas queráis plantear como militantes de LCR. Es posible y necesaria esta aportación.

Reforma del Código Civil

## UCD y el Código de la familia



El Consejo de Ministros del día 22 de junio decidió remitir a las Cortes un proyecto de ley que modifica el Código Civil en materia de filiación, patria potestad y régimen económico matrimonial. A nadie se le escapa

Los objetivos que con esto se propone el gobierno de UCD son fundamentalmente dos: por una parte, "modernizar" la institución familiar ante su patente crisis que está alertando a la burguesía y a la Iglesia; por otra, adecuar la reglamentación matrimonial al proyecto de ley de UCD sobre el divorcio.

La reforma del régimen económico matrimonial, si bien permite que la mujer tenga derecho, conjuntamente con el marido, a la gestión y disposición de los bienes y rentas producidos después del matrimonio, no especifica que el marido necesite obligatoriamente el permiso de la mujer para disponer de estos bienes, es decir, que la disposición de bienes conjunta es voluntaria para la mujer y no obligatoria. Además establece que tendrá que transcurrir un año desde la separación de hecho, por mutuo acuerdo o por abandono de hogar, para que el juez pueda ordenar la separación de bienes, lo cual constituye claramente un obstáculo para la separación de quien no dispone de bienes propios.

### La patria potestad compartida

Pese a que estamos en contra de la patria potestad, porque supone una autoridad total de los padres sobre los hijos y estamos por su transformación

en responsabilidad compartida, que otorgaría a los hijos el derecho de oponerse a las decisiones de sus padres, el hecho de que las madres puedan compartir la patria potestad, como establece la reforma, pondría fin a una de las grandes discriminaciones de la mujer en el Código Penal. Sin embargo, la ley prevé que, en caso de desacuerdo entre padre y madre, será un juez el que decida, con lo cual entramos en el tema de la injerencia de los jueces y su capacidad de decisión en la vida privada, cosa que es desde todos los puntos de vista inaceptable.

También se abre la posibilidad de que la patria potestad se ejerza unilateralmente por el padre o la madre, "si son conformes al uso social y las circunstancias". En primer lugar, esto deja las puertas abiertas a que todo siga como hasta ahora y, en segundo lugar, ¿qué entiende UCD por actos conformes al uso social? Se nos viene a la cabeza la sospecha de que esto significa que no se les permita a los hijos hacer nada fuera de las "buenas costumbres" que la moral burguesa impone.

Dos aspectos más merecen ser comentados: en términos generales, el proyecto de ley establece como requisito para la consulta a los hijos el que éstos tengan juicio, cosa que evidentemente tendrá que ser juzgada por los padres o el juez; no sabemos según qué

la importancia de estas medidas legislativas que van encaminadas a la promulgación de un código de la familia que regule los usos y costumbres de la mayor parte de los ciudadanos.

críterios. Por último, el código sigue reconociendo la potestad de los padres para castigar a los hijos "moderadamente", imponiéndoles medidas de corrección.

### Investigación de la paternidad

La reforma del Código Civil proyectada por el Gobierno introduce la investigación de la paternidad, pero de forma discriminatoria: concede primordial importancia al hecho de que los posibles padres estén o no casados. Desde este punto de vista, se dificultan las reclamaciones de investigación de la paternidad que perjudiquen a la institución del matrimonio, porque estiman que el matrimonio confiere certeza a la paternidad. Es decir, que será bastante dificultoso que una persona casada consiga que se investigue la paternidad. Hecho curioso, cuando una de las causas que incluye el proyecto de ley de divorcio de UCD es el adulterio.

En resumen, tenemos que decir que aunque estos temas de filiación, patria potestad y régimen económico matrimonial necesiten una profunda reforma, ésta no tiene que ir encaminada en ningún caso a proteger a la familia ni a dar al matrimonio mayores ventajas y prerrogativas que a cualquier otra forma de unión no legalizada.

## Hacia una alternativa ecologista a las condiciones de producción y trabajo

La lucha de la clase obrera por conseguir unas mejores condiciones de trabajo y de vida se encuentran en la actualidad en un callejón sin salida dada la integración en la lógica del sistema productivista de los ejes centrales reivindicativos de las principales organizaciones de clase, al menos en el llamado mundo occidental.

En efecto, ante la actual crisis de civilización derivada de los límites físicos a la reproducción del sistema (escasez de recursos, despilfarro, destrucción del medio, etc), las organizaciones obreras, en particular los sindicatos, resultan absolutamente incapaces de ir más allá de la defensa del poder adquisitivo y del puesto de trabajo de los trabajadores, lo cual es además manifiestamente imposible sin poner en cuestión las bases del sistema.

Esto va siendo comprendido por los miles de trabajadores que abandonan las diversas centrales sindicales o que se niegan a entrar en ellas y que reaccionan de modo más o menos individual a la situación a través del creciente desinterés por el trabajo, al absentismo o, incluso, el sabotaje de la producción.

Los ecologistas en la medida en que pensamos que los problemas por nosotros denunciados tanto en el terreno ambiente como laboral, pedagógico, productivo, etcétera, sólo tendrán solución en una sociedad absolutamente diferente de la actual, consideramos que toda reivindicación obrera debería insertarse en una visión estratégica dirigida a la consumación de esa alternativa, superando tanto la visión meramente economicista y coyunturalista actual, como la visión dinámica de la clase obrera salvadora del mundo. Por todo ello proponemos a todas las organizaciones implicadas en este terreno un debate en torno a la siguiente plataforma de discusión:

1) Supresión total o, al menos, reducción al mínimo posible de todas las producciones superfluas o que atenten al equilibrio en el medio ambiente o a la salud de la población.

2) Utilización de la tecnología hacia el aumento del período de vida de los productos. Todo producto manufacturado tendrá necesariamente en sitio visible su tiempo medio de duración.

3) Todo los residuos desechos o productos inservibles serán reciclados. Todos los productos como los usuarios

dispondrán de medios públicos para deshacerse fácilmente de todo aquello de alguna utilidad para la comunidad.

4) Se reducirán al máximo la dimensión de los establecimientos industriales de modo a que éstos puedan gestionarse fácilmente por los propios trabajadores de forma directa.

5) Decisión social-comunitaria de la orientación de la inversión. Comités mixtos de productores y usuarios.

6) Utilización de las ventajas de la automatización para reducir los trabajos más pesados e insalubres y no para aumentar los beneficios del empresario.

7) Reducción de los trabajos de tipo burocrático y pasasitarios.

8) Rotación de los trabajos penosos que no puedan ser de momento automatizados.

9) Destaylorización de la organización del trabajo. Los propios trabajadores deben decidir como producir.

10) Reducción de la jornada semanal laboral a veinticinco horas.

11) Prohibición total de horas extras y del pluriempleo.

12) Trabajos sin límites de edad, según la voluntad y posibilidades de los trabajadores.

13) Transformación paulatina del trabajo asalariado en trabajo libre, para ello se crearán talleres de barrio de uso comunitario.

14) Todos los mayores de dieciséis años tienen derecho a un salario encuentren o no trabajo por cuenta ajena. Si no lo encuentran se les podrán atribuir tareas sociales necesarias.

Es mejor repartir el trabajo necesario que crear o mantener puestos de trabajos artificialmente.

15) Elección libre de horarios en todos aquellos sectores en que esto sea posible.

16) Colaboración campo-ciudad en la cobertura necesaria según las épocas del año.

Comisión de trabajo / Sociedad amigos de la Tierra-AEPDEN

CADA MILITANTE UN CORRESPONSAL DE COMBATE

Apto. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

COMBATE

### Boletín de suscripción

Giro postal o cheque nominal, a nombre de: José M.º Galante Serrano, Augusto Figueroa, 39, 1.º, Madrid-4

50 números  
España, 1.000 ptas; Europa, 1.350 ptas; América, 1.850 ptas.

25 números  
España, 500 ptas; Europa, 675 ptas; América, 975 ptas.

Contrarreembolso  
 Suscripción a prueba, giro postal

5 números, 100 ptas, suscripción a prueba.

APELLIDOS.....  
NOMBRE.....  
DOMICILIO.....  
CIUDAD..... Dto. postal.....  
PROVINCIA/PAIS.....

### aquí nos encontramos

#### ARAGON

Cataluña (Zaragoza), Dato 51.  
Teruel (Zaragoza), Avda de Navarra 1.º.  
Zaragoza, Bilbao 7, principal de la. Tlf. 21 65

#### ANDALUCIA

Granada, Pta. San Agustín 5, 7.  
Bilbao del Condado (Huelva), Albarca 71.  
Sevilla, Pinar y Landero, 20-22, 2º Edif. Tlf. 27 03 87.

#### ASTURIAS

La Felguera, Gobi. Alvaro 38.  
Gijón, Marques de San Esteban, 16, 3º Edif.  
Oviedo, Avda. Alcalde García Corredo 49, 9, 1º Edif.

#### CANTABRIA

Santander, Garmendia, 5, entresuelo.

#### CATALUNYA

Barcelona, Tardana 10, 2º. Tlf. 101 31 37.  
Cornellá (Bale. Elnbergal), Buen Estar 1, 1º, 2.  
L'Hospitalet, Esplanada Gran 33, Centro Poble Nou.  
Sabadell, Bosch y Cardellach, 68.  
Santa Coloma de Gramenet, Doctor Fages, 49.  
Terrassa, Portal de San Roque, 19, 2º B.  
Sant Desi, Víctor Balaguer, 81, Domo Mercat Vell.

#### LES ILLES

Ciutat, Gran Merca 1, A, 4º.

#### CASTILLA-LEON

Valladolid, Calle Pinar, 6, 1º Centro.

#### EUSKADI

Bilbao, Huerto de Arceaga 28, 1º Edif. Tlf. 4 12 26.  
Ondarroa, Avda de la Antigua Rana-García, Gobi. 22.  
Sestao, La Pinedera, 23 Gran Vía. Tlf. 4 26 14 68.  
Donostia, Pinar y Gobi. 13, 1º A.  
Eibar, Urteaga, 26, 7º. Tlf. 30 00 62.  
Iruñea, Mayo.  
Mondragón, Avda 6, 1.º.

Pamplona, Zapatero 11, 1º. Tlf. 21 13 52.  
Vitoria, Bando Gaitano 10, 1º.  
Tolosa, Pab. Gorko 11, 15 Edif.  
Reuteria, Iglesia 5, C. Tlf. 51 86 71.

#### GALICIA

La Coruña, Bellver, 25, 1º.  
Vigo, Príncipe 22, 5ª planta of. 70. Tlf. 22 22 16.

#### MADRID / REGION

Madrid, Augusto Figueroa, 39, 1º. Tlf. 2 31 67.  
Villaverde, Avda. Real de Pinar 10, 1º. Edif. 2º Edif.

#### REGION MURCIANA

Murcia, Pta. Camacho, 13, 2º Edif.

#### PAIS VALENCIA

Dénia, Vda. Alegre 34.  
Alirós, Avda. de Navarra 109-111, entresuelo.  
Valencia, Contramaestre Juanados 17, puerta 2.  
Tlf. 3 22 28 40.



## Balance fin de temporada y propósitos para el año venidero

Advierto de entrada que es difícil ser objetivo cuando se trata de juzgar el propio trabajo, y sobre todo cuando ese trabajo, como el nuestro, o es apasionado o no es. Diré pues, simplemente, que, vista la programación y actividades de la temporada en su conjunto, estamos satisfechos de los resultados. El solo hecho de haber conseguido inaugurar un nuevo local donde representar espectáculos, a pesar de las dificultades que sigue obstinándose en mantener la Administración a través de la legislación de locales, ya de por sí es algo que merece la pena. También lo es el haber sostenido durante meses una programación constante de música y teatro, para niños y adultos, y una serie de cursillos de formación, en distintos sectores de la práctica artística, que, a pesar de las evidentes limitaciones económicas, han tenido excelente acogida.

Con todo, no se nos ocultan los problemas que pueden derivarse de nuestra todavía escasa implantación en el barrio. Valga como ejemplo la mermada asistencia a la asamblea general de socios. La

mayoría de las personas que hemos puesto en pie "El Goyo Vallecano" venimos de fuera del barrio, cosa que no puede extrañar a nadie que conozca la estructura elitista y centralizada que caracteriza el trabajo cultural en nuestro país. Superar ese obstáculo será nuestro principal objetivo durante la próxima temporada, y para ello esperamos contar con la colaboración del movimiento ciudadano del barrio, de los centros de enseñanza, y también, y esto parece particularmente importante, de los responsables del nuevo Ayuntamiento democrático que vamos a estrenar.

En líneas generales, podemos ya adelantar que, durante la próxima temporada, "El Goyo Vallecano" tratará de ofrecer una programación que, sin perder su carácter popular, sea al mismo tiempo de un alto nivel de calidad. Al igual que este año, la base de la misma será el teatro infantil y para adultos, y los recitales de música, con la novedad de que empezará a funcionar, con carácter estable, una compañía propia de "El Goyo Vallecano", que pretende realizar tres espectáculos,

de los que dos al menos serán de autores españoles contemporáneos. Esta compañía saldrá también fuera del local para llevar el teatro a otros barrios y pueblos, y preferentemente al cinturón de Madrid.

Igualmente dedicaremos especial atención a los cursillos de formación y animación cultural, proyectando aumentar el número de los mismos, tal como lo exige la apremiante demanda que hemos constatado, para lo cual necesitamos encontrar locales adecuados, ya que en este terreno, a pesar de la buena voluntad de nuestros anfitriones del Colegio Raimundo Lullio, nos hallamos imposibilitados para avanzar.

Se mantendrán también abiertas las puertas de nuestro local a todas aquellas iniciativas de tipo cultural, en un sentido amplio (conferencias, coloquios, seminarios, festivales), que lo soliciten, con especial atención a las minorías marginadas, en la inteligencia de que, en un sistema democrático, es preciso facilitar al máximo el que éstas encuentren cauce para sus reivindicaciones.

Y como novedades, pretendemos

poner en marcha un Cine-club que funcione periódicamente durante todo el año, y un Boletín de Información Cultural, que sirva como tribuna para el intercambio de experiencias y el necesario debate sobre el trabajo de animación cultural en los barrios, y que estará abierto a la colaboración de todas las personas y agrupaciones interesadas. También tendrá lugar, a principios del año entrante, el fallo del Primer Concurso de Autores de "El Goyo Vallecano", con el que pretendemos fomentar la aparición de nuevos escritores.

Por otra parte, queremos anunciar, para satisfacción del sufrido público, que ya está en marcha un proyecto de reformas del local, dirigido a conseguir unas mínimas condiciones de comodidad, tanto para el público como para los trabajadores del local, condiciones que hasta el momento han dejado mucho que desear, y que no hemos podido mejorar antes por falta de recursos económicos. Las reformas van a centrarse, principalmente, en el acondicionamiento del escenario y del equipo técnico, seguridad

personal de los espectadores, construcción de camerinos, y, por fin, relevo de las actuales butacas de estúpida madera crujiente. Todo ello supone, naturalmente, un incremento notable del presupuesto económico para la próxima temporada, que el resultado favorable del balance de la presente, y las perspectivas halagüeñas para la próxima, nos empujan a afrontar, y vamos a hacerlo.

Finalmente, antes de dar por finalizado este informe, hay que situar esta cuestión económica en sus justos términos. Si "El Goyo Vallecano" ha podido funcionar, ha sido gracias al esfuerzo y el desinterés de todos sus colaboradores, que han trabajado casi siempre en condiciones miserables, merced sobre todo al admirable desprecio que su trabajo ha merecido a la Administración, cuyas aportaciones, las más de las veces, no han rebasado los límites de la caridad. No decirlo sería cobardía y ocasión para que otros luzcan plumas arrancadas a este "Goyo", que pese a todo sigue adelante.

Fermin CABAL

## transición

N.º 10-11  
(julio-agosto)

PCE-EPK, EMK-MC, LKI-LCR, EE, HB, ORT:

Los conciertos económicos vascos, a debate.

J. Muro y J. Regidor: Racionalización capitalista y rebelión jornalera en el campo andaluz.

A. Granou: La crisis sigue ahí (y 2).

J. Solana: Crisis energética; ¿el carbón como salvación?

P. Ronda: Prensa y elecciones. La independencia informativa, un mito.

E. Oroval: Capitalismo español de postguerra.

Movimiento obrero y sindicalismo. Algunos problemas

J. Pérez Ledesma: ¿El trabajo hace libres?

J. Vergés: La izquierda ante la empresa. Gestión democrática/autogestión.

R. Silva: Las fábricas contaminan, los ecologistas se rebelan.

J. Aznar: Los sindicatos y la CEE.

Juan Tesoro, Sergio Marín, Antonio Castillo, Francisco Peñalver: Sindicatos ante la crisis energética.

Manolo Garnacho, José M.ª Zufiar: UGT, autorretrato a dos voces.

M. Salas, F. Vilalta, J. Gisbert, A. Montserrat: El ser o no ser de los minoritarios de CC.OO.

Gran Bretaña: ¿Delegados obreros o funcionarios sindicales?

Italia: El otoño caliente, diez años después (entrevista con F. Bentivogli).

## Iceberg, Chick Corea y Herbie Hancock: Mitos y realidades



El jueves 21 de junio se celebró en la Plaza de Toros de Las Ventas un concierto, cuya primera parte corrió a cargo del grupo catalán Iceberg, para dar paso luego a Corea y Hancock, cada uno con un piano de cola. La organización, una vez más, corrió a cargo de Gay Mercader, apoyado por la casa Hazen, distribuidora de la marca Yamaha, cuyos prestigiosos pianos y equipos de sonido fueron utilizados en el concierto.

Iceberg, que daba su última actuación, a partir de la cual el grupo se ha disuelto, comenzó a tocar con un sonido inesperadamente malo, desequilibrado, algo como si fuera un puro trámite a cumplir y les importara muy poco el asunto aquel. Tal vez fuera por ser la última actuación o tal vez fue mala suerte, pero no es normal que casi no se oyeran ni el bajo ni la batería a lo largo de la hora larga que estuvieron tocando. Por otra parte, entre los asistentes hubo alguien

que comentó que Iceberg estaba haciendo algo muy parecido a lo que hizo Corea la primera vez que, al frente de "Return to Forever", visitó Madrid, hace ya cuatro años. El caso es que allí la gente no vibraba, se escuchaban gritos de "más volumen", y a trancas y barrancas, y sin despertar muchos entusiasmos terminaron su actuación y se fueron.

Por su parte, Corea y Hancock, que fueron recibidos con una ovación entusiasta al aparecer, tampoco consiguieron divertir (o entretener o deleitar o lo que sea) a la gente. Evidentemente, el escenario era absolutamente desproporcionado para este tipo de conciertos, que encajarían mucho mejor en un teatro como el Monumental o el Alcalá donde es fácil concentrar la atención del público y no es necesario un enorme volumen que sobrepase las grandes distancias que existen en una plaza de toros. Había grandes sectores a los que



los dos pianistas (que a su vez tampoco aparecieron excesivamente entusiasmados con la labor) no conseguían conectar y los gritos de "marcha" arremecían.

Sólo en la última parte, en especial con un tema titulado "La fiesta", de aire español más o menos aflamencado, a los que tan aficionado es Corea, consiguieron hacer vibrar aquello y alcanzar ellos mismos un clima cercano a lo que a priori se esperaba. Pero aquello era ya el final y cuando, tras mucho insistir el público, concedieron un bis se dedicaron a dar palmas y cantar (más bien a vacilar) y allí terminó el asunto.

Por lo visto, el organizador del concierto, Gay Mercader, ha afirmado posteriormente que está hasta los pelos del público de Madrid ten una de las típicas avalanchas se rompió el servicio de seguridad, y se colaron en bloque varios cientos de personas) y que es la última vez que organiza algo en la capital. Bueno, pues yo no sé si es para alegrarse

o no. Por supuesto que nunca son excesivas las actividades musicales en vivo y siempre es bueno y provechoso para todos el que los grandes mitos de la música contemporánea como Corea y Hancock actúen delante de nosotros. Pero las duras realidades, las 600 pesetas, las incomodidades, el polvo, y hasta el poco entusiasmo que el concierto despertó en las casi 6.000 personas, nos dejan en la duda de si no será mejor gastarse las 600 pesetas en el cine o en conciertos de gente de por aquí, que normalmente son más baratos. Y es oportuno recordarle a Gay Mercader que la taquilla de la Plaza debió rondar los cuatro millones de pelotas. Que no está nada mal, sobre todo, si recordamos que la publicidad corrió a cargo de la CFE y CBS, empresas discográficas de Iceberg, Corea y Hancock. O sea, que tampoco debería quejarse tanto.

Luis MENDO

# ¡Contra el imperialismo y el somocismo, todos somos sandinistas!

En el curso de la campaña de solidaridad con la lucha del pueblo nicaraguense y el FSLN, la LCR está impulsando y participando en numerosos actos y movilizaciones a nivel estatal. El viernes pasado se llevó adelante un mitin debate en la Asociación de Vecinos de Valdeacederas, de Madrid, donde se expresó un miembro del FSLN, y nuestro camarada Miguel Romero, miembro del Comité Ejecutivo y del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional. Por

problemas de espacio no transcribimos la introducción del compañero sandinista sobre los orígenes y concepciones del sandinismo, ni las preguntas y respuestas del debate. Nos limitamos a la transcripción de los pasajes centrales de la intervención del camarada Miguel Romero, que nos parecen de especial interés para hacer conocer las posiciones de LCR sobre Nicaragua y el FSLN.

Este mitin es un mitin de solidaridad con una revolución en marcha y con una revolución en el sentido más literal de la palabra, no con una revolución que puede empezar alguna vez, sino con algo que está sucediendo ahora mismo. Mientras nos reunimos aquí se está determinando en Nicaragua quién tomará el poder. Por eso, frente a una situación tan aguda, lo primero que hay que hacer es elegir campos: porque nosotros estamos en un país imperialista y ellos están sufriendo la opresión del imperialismo. Elegir campos no es simplemente decir el campo de la democracia, o el campo de la paz, o el campo de la libertad. No, así no se está planteando los problemas el pueblo de Nicaragua y así no lo podemos plantear nosotros; ni siquiera podemos decir simplemente nuestro campo es el campo de los trabajadores, no; hay que poner apellidos. Y vamos a ver qué apellidos le pone el pueblo de Nicaragua; así nos podremos orientar nosotros mismos. Y si le preguntáramos cuál es el campo del enemigo, diría: es el imperialismo; y si le preguntáramos cuál es vuestro campo, nos diría: nuestro campo es el sandinismo. Entonces, nosotros desde aquí decimos: **todos somos sandinistas. Frente al imperialismo, frente al somocismo, en este país, somos sandinistas.** Esto es lo primero que debemos dejar claro. Lo que significa en la práctica que frente al imperialismo y frente al somocismo nosotros prestamos al Frente Sandinista de Liberación Nacional, que es la vanguardia política y militar del pueblo de Nicaragua, que es la forma en que el pueblo de Nicaragua expresa su voluntad de liberarse de la dominación imperialista y de conquistar su libertad y su bienestar. Le planteamos nuestro **apoyo incondicional**; y eso significa sin condiciones políticas, significa que nosotros podremos decir que con tal o cual cosa que hace el Frente Sandinista no estamos de acuerdo y tendremos nuestro deber revolucionario de decirlo, pero nuestro apoyo no depende de eso. Nosotros apoyamos frente al imperialismo al Frente Sandinista de una forma incondicional. Y lo apoyamos sin limitaciones. La mejor solidaridad que podemos hacer con el pueblo de Nicaragua es la movilización de masas, la conciencia de masas, que será necesaria durante un largo tiempo y no sólo por unas semanas. Hay que hacer más: hay que dar ayuda material al pueblo de Nicaragua, toda la que se pueda. Y son los compañeros del FSLN los que deben decirnos lo que quieren, que la LCR se lo dará, y cuando decimos todo, es todo... y ya nos entendemos. Y esto es lo primero que debemos decir los militantes de la LCR a las compañeras y compañeros en las fábricas, en los barrios, cuando hablemos de Nicaragua.

Pero, en un acto de solidaridad con una revolución en marcha, los revolucionarios tenemos también la obligación de sacar enseñanzas que nos tienen que servir también a nosotros. Eso también es internacionalismo. Y vamos a ver las enseñanzas más importantes que en los distintos campos nos está dando el pueblo de Nicaragua. En primer lugar, nos está enseñando a conocer aún mejor al imperialismo. Porque Somoza y su padre, y su hijo si lo hubieran dejado, son herederos legítimos del imperialismo. Porque no nos creemos ninguna palabra, menos que nunca, de la demagogia de Carter con la defensa de la democracia y los derechos humanos; porque el señor Carter es responsable del sometimiento de Somoza; porque si el señor Carter ahora está buscando otras soluciones es porque el pueblo de Nicaragua no deja en pie a Somoza. Porque si el señor Carter no ha mandado una fuerza de intervención militar a Nicaragua es por temor a la reacción del pueblo de Nicaragua, de otros pueblos centroamericanos, latinoamericanos y europeos y a su propio pueblo, al pueblo de los Estados Unidos, que tiene la experiencia

## Dinero para comprar armas

Una vez los compañeros sandinistas han dicho que la ayuda principal que se necesita a nivel material es dinero; dinero para armas, dinero para municiones. La lucha contra un ejército dotado de las mejores armas americanas, israelíes, argentinas y brasileñas, necesita de un armamento eficaz. Ayuda a los combatientes sandinistas y el pueblo de Nicaragua. Envíala a nombre de "Ayuda al pueblo de Nicaragua", Cuenta N.º 35.920, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Plaza de Celenque, Oficina Central. Mensajes de solidaridad, actos, conectarse con IEPALA (p/ Comité Nicaragua), C/ Villalar, 3, 1.º, Madrid - Teléf. 403 03 00.

## Actos y movilizaciones por Nicaragua

Madrid: Existe una coordinadora para impulsar campañas unitarias por Nicaragua, compuesta por todos los comités de solidaridad latinoamericanos y MC-OIC-PTE-ORT, LCR, PRFS, UMRR, IEPALA, SU, CSUT y otros (sin presencia de PCE, PSOE, UGT y CC.OO.). El primer acto conjunto fue de unas 500 personas frente al Ministerio de Asuntos Exteriores, con pancartas unitarias y de partido, y la entrega de una carta al ministro pidiendo la ruptura de relaciones con Somoza, no intervención, y reconocimiento del gobierno provisional, que se efectuó por una delegación de la coordinadora. Luego, se sacó un cartel firmado sólo por el FSLN con el lema de "No a la intervención" y posteriormente otro convocando a una manifestación legal para el día 3 de julio.

Por su parte, la LCR realizó un acto en Valdeacederas, el viernes 29, parte del cual transcribimos en esta misma página, contando con unas 250 personas, otro en Aluche, el sábado 30.

Sevilla: Se realizó una semana de solidaridad con Nicaragua convocada por LCR, PSOE, PTA, PSA, JCR, JCA, JGR, JISS, PAJ, CC.OO., UGT, USO y CSUT, concretada con puestos de venta, mitin fiesta y una concentración



Foto COMBATE.

delante del Consulado norteamericano. El PCE y CC.OO. aceptaron unos vinos del consul en señal de "entendimiento" lo que fue aprovechado por la prensa en titulares como: "lo que era una concentración antiamericana se convierte en copas con los comunistas". Por esto y por la necesidad de pasar a formas menos testimoniales,

JCA, JCR, JGR, han decidido iniciar esta semana una nueva campaña más efectiva y una nueva concentración delante del Consulado de los EE. UU. además de asambleas de barrios y centros de estudios.

Enviar a COMBATE informes de actividades con copia a IEPALA para el Comité de Nicaragua.

de combatir la intervención militar en Vietnam y no la ha olvidado y hubiera reaccionado. Nuestros compañeros allí están luchando por eso, preparando a los trabajadores de EE.UU. para que ante una amenaza de intervención militar en Nicaragua respondan de una forma inmediata. Pero el juego es un juego sucio, como era de esperar. Está todavía prestando ayuda a Somoza, aunque aparentemente el embajador no presenta credenciales. Y le presta ayuda por una razón importante: porque, aunque no crea que Somoza pueda mantenerse en el poder largo tiempo, aunque estén buscando un recambio para sustituirlo. Somoza todavía es útil hoy para golpear al pueblo de Nicaragua, para debilitar al Frente Sandinista, para crear una solución de recambio que respete los intereses imperialistas. Hay muchas formas de intervención antes de una intervención imperialista. Hay muchas formas de intervención antes de una intervención directa, y eso debemos denunciarlo ya, esa es la forma de prepararnos para que no haya una forma de intervención a un nivel más alto.

Pero vamos a mirar a nuestra propia burguesía, a nuestro propio Gobierno, pues es muy fácil saber qué es lo que dice de Nicaragua, porque es lo mismo que dice EE.UU., pero al día siguiente. Y este Gobierno ha tenido el cinismo de decir, como una demostración de su posición humanitaria ante el pueblo de Nicaragua, que desde 1978 no se envían armas al gobierno de Somoza. Enhorabuena, señor Suárez, hace algunos meses que usted no envía armas a Somoza, pero ahora mismo están muriendo nicaraguenses con armas enviadas por este país, porque las armas duran más que unos meses y han confesado que hasta

hace algunos meses enviaban armas a Somoza, y ahora posiblemente, porque no hay razón para creer una palabra de lo que el Gobierno nos diga, de alguna manera, el mercado de armas españolas seguirá funcionando en apoyo del genocida Somoza. Y han planteado además que ellos no rompen relaciones con Somoza porque el embajador cumple una tarea humanitaria, y nosotros le decimos al señor Oreja que lo más humanitario para el pueblo de Nicaragua es que ese embajador se marche de allí ya, y debemos luchar junto a todo el movimiento obrero para la ruptura inmediata de relaciones con Somoza. Inmediata, ahora mismo, sin ninguna excusa más humanitaria y de ningún tipo. Y tenemos que denunciar la hipocresía de nuestra burguesía cuando tiene el cinismo de afirmar que en Nicaragua la espiral de la violencia crea problemas, que surjan totalitarismos de izquierda o de derecha. Pero, ¿qué había en Nicaragua hasta ahora, sino un totalitarismo de derecha, y no les preocupaba? ¿Qué es Somoza, sino la expresión más sanguiñaria y más brutal de un totalitarismo de derecha del cual UCD no se ha preocupado hasta que no ha tenido más remedio? A lo que teme la burguesía española, como el resto de la burguesía, es a eso que llaman "totalitarismo de izquierda". Y vamos a ponerle apellido: es al FSLN, es al sandinismo a lo que temen. Esta es la primera lección importante de la lucha del pueblo nicaraguense.

La segunda enseñanza importante es la que muestra el gran temor de la burguesía en Nicaragua a que la caída de Somoza implique también la caída del aparato burgués en su conjunto. Y por eso estamos conociendo maniobras de

muy distinto tipo, sectores burgueses que se colocan en un lado y en otro, que tratan de llegar a acuerdos con el movimiento obrero y el pueblo de Nicaragua. Pero que buscan todos en última instancia la misma salida: la que expresó hace unos días Robello (miembro del FAO y del Gobierno Provisional), donde dice que, "a la caída de Somoza, los militantes del FSLN que quieran ir a la Universidad, que vayan; los que quieran seguir la carrera militar, que se integren en el Ejército regular", lo cual es una forma diplomática de decir, creemos nosotros, que el sandinismo, como lo que es hoy, lo que es el inmenso generalizado sentimiento de masas antiimperialistas, de liberarse de una vez de la opresión económica, política y social del imperialismo, que eso, desaparezca. Nosotros vamos a tratar de ayudar a los compañeros sandinistas y al pueblo de Nicaragua a combatir toda clase de maniobras que provengan de la burguesía.

Y la más importante lección es la del propio pueblo de Nicaragua y del FSLN. Se dice en la prensa, como una broma: un chiste, que en Nicaragua ser joven es un delito, que la edad promedio de los combatientes del FSLN son los veinte años. Y nosotros decimos que está muy bien que sea así. Que cuando en un país ser joven es un delito, cerca estamos de una situación revolucionaria, y que una organización revolucionaria debe ser y tiene que ser una organización joven. Y la voluntad que sabemos tiene el Frente Sandinista de estar al frente de los intereses del pueblo de Nicaragua tiene mucho que ver con esa composición joven que tiene. ¿Qué es lo que les preocupa principalmente a la burguesía y al imperialismo en Nicaragua? Que no

hay ninguna salida política posible sin el FSLN; eso es lo que les preocupa. Nosotros queremos rendir homenaje al heroísmo y la honestidad revolucionarios de los combatientes sandinistas. Pero nosotros entendemos el internacionalismo como lo entendieron Lenin y Trotski, nuestros maestros. Y porque sabemos que ellos son honestos, nosotros tenemos que ser honestos. Y eso nos obliga a decirles honestamente en qué no estamos de acuerdo. Pero antes les decimos que ninguna crítica, por importante que pueda ser, va a restar ni un segundo la solidaridad militante, encendida, de la Liga y de la Cuarta Internacional hacia su lucha.

"Luchamos por un gobierno del FSLN y las organizaciones obreras y populares de Nicaragua"

Nosotros creemos que, en un país destruido por casi cincuenta años de dictadura y una larga y sanguiñaria guerra civil, la única forma de sacarlo adelante, de llevar a la práctica lo que sin duda es la voluntad del sandinismo, como es realizar los objetivos de las masas nicaraguenses obreras y populares, es por medio de una alianza de clases de los obreros y campesinos de Nicaragua y de un gobierno que la represente. Por eso luchamos por un gobierno del FSLN y las organizaciones obreras y populares de Nicaragua. Esta fórmula no coincide en absoluto con la fórmula que los compañeros impulsan. Creemos que sus alianzas con la burguesía encierran riesgos enormes. Este es un punto de diferencia muy serio. Para poder encarar la ruptura hasta el final con el somocismo y el imperialismo, es necesario reclamar, y lo hacemos desde aquí, la solidaridad de los estados obreros del mundo. Y decimos que sentimos vergüenza, como militantes comunistas, que estados como la URSS o China no digan una palabra sobre Nicaragua, que todavía no se hayan planteado romper las relaciones con el tirano Somoza. Nosotros sentimos vergüenza también que Cuba, una nación por tantas cosas hermanas de Nicaragua, tampoco haya roto de una forma radical las relaciones con Somoza. Y nosotros exigimos que estos estados obreros juntos le digan al imperialismo lo que tienen fuerza para decirle: **que no intervengan en Nicaragua, que fuera las manos de Nicaragua.** La solidaridad, la lucha, de los trabajadores del mundo y una posición internacionalista de los estados obreros, puede hacer que la perspectiva que planteamos, los intereses de los trabajadores y el pueblo de Nicaragua, salgan adelante.

"Nosotros queremos que haya otra Cuba en Centroamérica"

Nuestra solidaridad no se debilita con esta crítica, sino al revés, se refuerza, porque se hace en términos revolucionarios, entre revolucionarios. Y porque además les decimos a los compañeros del FSLN que ahora, antes que caiga el dictador Somoza, hay afortunadamente muchos partidos que se solidarizan con ellos, pero que después esa solidaridad seguirá haciendo falta, y que no tengan ni la menor duda de que la tendrán en la LCR y en la Cuarta Internacional. El imperialismo tiene miedo, y lo proclama a voces, de que haya Cuba en Centroamérica, y nosotros queremos que haya otra Cuba en Centroamérica. Que nosotros estamos convencidos que el lema que define el sandinismo, "Patria libre o morir", muy pronto se traducirá para ellos mismos y el pueblo nicaraguense en "Patria socialista o morir", y que la Cuarta estará con ellos ahora y siempre. **NICARAGUA VENCERÁ!**

Sergio CABRERA

# Turbay Ayala "vanguardia de la democracia mundial"

En sus tres días de visita a Suárez, el presidente colombiano se hartó de reivindicar la "tradicional característica democrática" de su país y el "inalterable respeto de los derechos humanos". En tanto, docenas de informes, denuncias de institu-

ciones humanitarias, sindicales, políticas de Colombia y el mundo hacían conocer cantidad de casos de violaciones de los derechos humanos, uso de la tortura y recortamiento creciente de las libertades democráticas.

Sergio CABRERA

Para el presidente colombiano nada de esto parece existir. En su rueda de prensa en el Club Internacional de Prensa en Madrid habló a favor de la democracia, por el no alineamiento, por la autodeterminación de los pueblos, contra "el gobierno de una familia durante cuarenta años" en Nicaragua; en suma, como un hombre claramente progresista.

Los únicos dos periodistas que se preocuparon en pedir explicaciones a Turbay Ayala sobre la cantidad de denuncias en contra de su gobierno obtuvieron irónicas respuestas del hombre que nos visitó, con su impecable pajarita al cuello. "Los únicos que violan los derechos humanos en Colombia son los subversivos". Permittedose el uso de cuentos y anécdotas para dar más simpatía a sus palabras el presidente rechazó en bloque los cargos contra su Gobierno, explicando que los únicos que pueden tener problemas en su país son los subversivos. Como a su vez en el articulado del Estatuto de Seguridad se contempla el pase a los delitos comunes de los "delitos" políticos y sindicales, resulta ser que la llamada "delincuencia común" cobija desde los guerrilleros del M-19 y otros hasta los 41 sindicalistas detenidos tras la huelga de Acerías Paz del Río, los 14 trabajadores detenidos del Banco Popular y de la Asociación de Técnicos de Telecom, los abogados que defienden "subversivos", los que desarrollan huelgas o manifestaciones, los psiquiatras y juristas que comprobaron centenas de casos de torturas, Amnesty Inter-



Turbay Ayala se ha presentado como el líder de la democracia, a su lado, como una sola muestra de su "buen hacer". F. J. Rivera de 12 años, uno de los muchos torturados por la policía del líder.

nacional y una larga lista de organismos "subversivos" o mejor dicho, de "delinquentes comunes".

Colombianos residentes en España suministraron también a la prensa, antes de la conferencia de Turbay Ayala, documentación sobre la detención y tortura de niños hijos de detenidos con el fin de presionar a sus padres a confesarse culpables de tal o cual delito. Se ha planteado, entre otros, el caso de los hijos del catedrático Alberto Alava Montenegro y de la hija de la Doctora Olga López de Roldán de tan sólo 5 años de edad. Las torturas a detenidas embarazadas es otra de las caracterís-

ticas de la "democracia" colombiana. Tal es el caso de Yaneth Patricia Franco de Escobar, estudiante de Odontología de la Universidad Nacional, que abortó después de ser sometida a toda clase de vejámenes durante su detención. Seguramente, el señor presidente nos respondería que la violación colectiva de las detenidas no es una tortura, sino una forma de afecto y amor por parte de las fuerzas del "orden público". En definitiva -diría el presidente-, de qué se queja esa detenida si varios miles de mujeres mueren anualmente como consecuencia de los abortos clandestinos.

## Extendamos la movilización por la libertad de los camaradas iraníes

Aunque se ha calmado el conflicto militar entre los árabes y las tropas gubernamentales, centenas de personas -incluyendo a tres miembros del consejo de trabajadores petroleros y por lo menos veinte trabajadores del acero- están detenidos en la provincia.

Omir Mirbaha y Mohammed Poorkahvaz, militantes del HKS (Partido Socialista de los Trabajadores), sección iraní de la IVª Internacional, fueron detenidos el 30 de mayo por oficiales del comité local de Imam, cuya dirección es leal, pero al procapitalista Ayatolá Jomeini. Ellos están en la prisión de Karoun.

Otros siete militantes del HKS en Ahwaz fueron arrestados en sus

casas el 1 de junio por guardias del comité de Imam. Les confiscaron sus libros, otra literatura política y su ropa. La redada ocurrió un día después de que el HKS de Ahwa dio a conocer una declaración en apoyo a los derechos de los árabes y por el levantamiento de la ley marcial. El comité del Imam se ha negado a revelar el paradero de estos siete trotskistas o permitir que sus abogados los vean. Los siete incluyen cinco hombres -Mustafá Seifabadi, Hormoz Fallahi, Mustafá Gorgzadeh, Morteza Gorgzadeh y Hamid Sharabi- y dos mujeres -Fátima Fallahi y Maha Hashemi.

El fiscal de Ahwaz les ha dicho a los familiares de los militantes del

HKS que su caso es "serio" y que se está haciendo una investigación completa. No se les han formulado cargos formales. Sin embargo, el Consejo de Cortes Revolucionarias de Ahwaz emitió una declaración que fue citada en el diario Ettela'at de Teherán. El Consejo dijo que entre las muchas personas que han sido arrestadas hay "colaboradores de la CIA". También dijo que estaban detenidos cuatro hombres y dos mujeres que habían "provocado" a las masas árabes. No se dieron nombres. Estas declaraciones, y los intentos del gobierno por mantener el caso de los trotskistas envuelto en secreto, indican lo peligroso de la situación.

## ¡¡ Hay que moverse, camaradas!!

Urge enviar telegramas a la Embajada de la República Islámica en Madrid, c/ Jerez, 5, lograr pronunciamientos de partidos, sindicatos, AAVV, etc, y enviarlos a la Embajada, informando a COMBATE de los

mismos. Es necesario que se recojan firmas, con los D.N.I. bajo este texto: "Los abajo firmantes solicitan la libertad inmediata de los 18 miembros del Partido Socialista de los Trabajadores de Irán detenidos re-

cientemente en este país por el simple hecho de haber defendido los derechos nacionales del pueblo árabe de Juzestán". Enviar copia a la Embajada y a COMBATE.

Mirador

# 1980

EN las redacciones de los periódicos, comienza a amontonarse lo que podríamos llamar, por utilizar una referencia nacional, la "literatura del desastre". Las primeras notas aparecieron en el mes de febrero, cuando tras las discusiones sobre el presupuesto americano, los consejeros económicos del presidente Carter se desplazaron a Europa para informar a los círculos financieros de lo que se les venía encima en 1980. Desde entonces, las páginas internacionales no dan abasto. Giscard, anunciando el racionamiento de la energía para fechas no muy lejanas; el jeque Yamani, ministro del petróleo de Arabia Saudita, avisando que la crisis energética puede ser tan grave en los próximos diez años que "haría parecer la situación actual como un simple acontecimiento pasajero de triviales consecuencias"; el canciller Schmit, apareciendo en TV va a decir que la crisis de 1980 será la más importante que conocerá el "sistema económico mundial" desde 1929; y, hasta Abril Martorell, siempre atento para estas cosas, está echando ya las cuentas de la vieja con la directiva de la CEOE.

Dos acontecimientos de esta semana, la reunión de los países exportadores de petróleo (OPEP) y la cumbre de países industrializados en Tokio, amenazan con elevar esta "literatura del desastre" hasta la categoría de best-seller del año. En la primera, se ha tratado de la subida de los precios del petróleo, que se han situado entre los 18 y los 23 dólares por barril, es decir, en un 25 por 100 sobre el anterior precio, aunque los países de la OPEP no han conseguido unificar sus políticas energéticas, ya que permitirá a los países imperialistas negociar y presionar sobre ellos de una forma individual. En la segunda, los países industrializados han discutido su táctica para abordar esta negociación con los países de la OPEP, apareciendo diferencias profundas entre USA, Canadá y Japón por una parte y los países del Mercado Común Europeo por otra. Estas diferencias pueden resumirse esquemáticamente diciendo que mientras las potencias europeas quieren congelar el nivel de consumo energético en todos los países industrializados por igual, los EE.UU. desean que sean el libre juego de la oferta y la demanda el que determine, dentro de una reducción general del consumo, la parte que va a corresponder a cada país.

La crisis internacional de la energía, y en concreto la del petróleo, vuelve a ser como en 1973 la primera fase de la recesión generalizada. No se trata, como pretenden hacernos creer los economistas burgueses de toda laya, de una provocación o de una táctica maquiavélica de los países árabes para decorar su posición internacional. Los precios del petróleo, como ha demostrado nuestro camarada Massarat en un libro recientemente publicado por Fontamara, vienen dados en relación con los precios generales de la energía, que, a su vez, son determinados por los de la extracción del carbón en los EE.UU. Ahí hay que sumar la especulación establecida en las grandes compañías de petróleo imperialistas entre el precio pagado a los países de la OPEP y el precio de venta de los productos petrolíferos elaborados. Los países de la OPEP se defienden elevando los precios del petróleo, porque es su única arma para luchar contra la continua devaluación del dólar y la caída real de los precios pagados por las grandes compañías internacionales por el petróleo en bruto. Paralelamente, lo que se ha demostrado en Tokio es que la crisis exige una reestructuración de la división mundial del trabajo, es decir quiénes van a ser más pobres y más ricos en los últimos años y que los países imperialistas no conocen otra forma de llevarlo a cabo que la clásica de competir y sangrarse los unos a los otros.

La recesión se nos viene encima. Hoy, ya nadie lo oculta, ni siquiera en España, donde hasta hace dos meses Abril Martorell tocaba castañuelas en público sobre un relanzamiento. Pero la "literatura del desastre" es también el indicio de que existe una conciencia generalizada del imperialismo sobre la importancia de los acontecimientos sociales que se avecinan. Como los Mallada, Vicavea, Itcern, allá por 1898, el positivismo, la presentación objetiva de la bancarrota económica y social del sistema, esconde la aceptación de que no puede ser de otra manera, de que la lógica capitalista es una ley natural. La burguesía internacional que se reúne y discute estos días en Tokio, nos intenta convencer de que ella no tiene la culpa del paro, la inflación o los racionamientos de calefacción o gasolina. Nos dice que la culpa la tienen los trabajadores y nos impone la austeridad; nos dice que la tienen los países del Tercer Mundo y les manda a los Marines. La clase obrera tiene también que construir una conciencia internacional para poder hacer frente a la crisis de 1980. Lo primero que ello exige es reflexionar sobre estos problemas; después, luchar en cada estado contra la austeridad para que la crisis la paguen quienes la provocan, es decir, los capitalistas, y más tarde avanzar en la construcción de una alternativa mundial que permita pasar de la solidaridad "de vez en cuando" a la acción conjunta de los trabajadores. Por eso lucha la IV Internacional.

